

ACTUALIDADES

La nota que la "Entente" ha dirigido a Washington es un esfuerzo supremo, tan fatigoso como inútil, para convencer al mundo y especialmente a sus respectivos pueblos...

Entre tanto, las condiciones de paz que en la misma nota se indican son tan exageradas que rayan en lo ridículo. Dada la situación de los aliados de la "Entente" en todos los frentes de batalla...

Pedir la restauración de Bélgica, Serbia y Montenegro, "con las indemnizaciones a que tienen derecho," la evacuación de los territorios invadidos en Francia, Rusia y Rumania...

Si en la última campaña para reconquistar el territorio perdido, no lograron adelantar más que unas cuantas yardas a costa de millones de dólares...

La respuesta de las naciones centrales no puede ser más razonable ni más elocuente: "La sinceridad de nuestros adversarios quieren despojar a las potencias aliadas, no será por cierto concedida por el mundo a estas demandas..."

Los agentes Alfonso L. Fors y Manuel Piedra, fueron comisionados para investigar quienes eran los autores de esos robos, resultando de sus investigaciones, acusados los camareros Julio Quintana, (a) "La Miterria," o "Caridad," y Carlos Casanova, (a) "Pepita Sevilla," individuos de pésimos antecedentes.

Practicado un registro en los equipajes de los mismos, los fueron ocupados distintos objetos y prendas cuya procedencia no pudieron justificar, así como dos medallones de gran valor, pertenecientes al huésped señor Cándido Fontanilla, y un revólver de la propiedad de la señora Carmen Gutiérrez.

Además se le encontraron varios relojes, cadenas y otras joyas de valor. Los acusados fueron presentados ante el juez de instrucción de la sección segunda, quien los remitió al vicario después de instruirlos de los cargos formulados por la policía.

Francia e Italia y la violación de Grecia, que no tiene precedentes en la Historia. "Contra las pretendidas violaciones del derecho internacional por los cuatro aliados teutónicos, no tienen estas potencias derecho ninguno a protestar, puesto que ellas mismas desde el principio de la guerra han pisoteado la justicia y hecho trizas de los tratados en que descansan. Inglaterra durante las primeras semanas de la guerra repudió la Declaración de Londres, cuyo contenido había sido reconocido por sus propios delegados como válida ley de las naciones, y en el curso ulterior de la guerra violó también de la más violenta manera la Declaración de París.

"La guerra por hambre declarada a Alemania y la presión ejercida en obsequio de Inglaterra contra los neutrals son otras tantas escandalosas contradicciones de las leyes de las naciones, así como de los dictados de la Humanidad.

"Del mismo modo contraviniendo las leyes de las naciones y los usos de la Civilización, han empleado tropas de la raza de color en Europa y la extensión de la guerra al Africa, acto que se realizó violando los tratados existentes y que mina el prestigio de la raza blanca en ese continente. El bárbaro trato que han recibido los prisioneros, especialmente en Africa y en Rusia y la deportación de la población civil de la Prusia Oriental,

Ultimos cablegramas

COMUNICACION OFICIAL ALEMANA.

Enero 12. Una publicación del Almirantazgo Británico, tal como es divulgada por la estación inalámbrica de Poldhu, dice: "Alemania hace esfuerzos para poner en duda el carácter estrictamente defensivo del armamento que llevan los barcos mercantes británicos. Pero la política británica es bien clara. Ella no puede admitir diferencia alguna entre barcos mercantes sin armar y barcos mercantes armados puramente para fines defensivos. Todo barco mercante tiene el derecho de defenderse por todos los medios en su poder contra el ataque, visita o registro por parte del enemigo, pero no debe salir en busca del enemigo para atacarlo, pues esto incumbe a los barcos de guerra."

Tan transparente dialéctica no resiste un juicio basado en hechos, a no ser que intencionalmente no se quiera descender el velo a la bombástica verborrosidad. En la dura lucha en que estamos empeñados, no creemos en argumentos, pero sí en los hechos, y los barcos mercantes enemigos llevan armamento con el fin de atacar, ya que la marina inglesa obra de acuerdo con el principio de que el ataque es la mejor defensa. Esto ha quedado probado por las órdenes emitidas y llevadas a cabo por el enemigo, y esto ha de decidir el curso de nuestra actuación.

El Poder del Oro

(DEL "EVENING MAIL", DE NEW YORK)

(Traducido por Julio Toledo)

¡Oro! ¡oro! ¡oro! El mundo todo afianza su poder en el oro. Las naciones han surgido a la vida por el oro, y a su poderoso influjo y debido a él han perecido también. Ha inflamado el espíritu del hombre en todos los tiempos. Acorta las distancias, allana los abismos más profundos. Millares de seres han experimentado penalidades sin cuento corriendo en pos del oro, otros tantos han sucumbido atraídos por su mágico conjuro.

¡Oro! ¡oro! ¡oro! Su posesión dos causa ansiedad, nos fascina y esclaviza y luego lo atesoramos avaramente. Desde las épocas más remotas su influencia ha sido siempre la misma y así perdurará por los siglos de los siglos. Posee la facultad del aventurero y los arrebatos del conquistador.

Envió a Colón a surcar el Océano Occidental en busca de la ruta que lo condujera a las Indias (las fabulosas tierras del sur). Condujo a Pizarro al Perú, a Cortés a Méjico. Pobló el vasto territorio de la California casi en el breve espacio de una noche. Hizo de Australia un magnífico territorio al África del sur de un desierto inculto en una tierra de Promisión. Atrajo inmensas multitudes a las inhóspitas playas de Alasca. El ardiente sol de los Trópicos, los ardidos y rubios arenales del desierto, las gélidas regiones del Ártico, con las consiguientes asechanzas que suelen tender al visitante, (afecionados pestilenciales, el hambre y la muerte) no logra infundir temor al hombre, cuando éste es atraído por el brillo fascinante del oro.

En todas las edades, en todos los climas ha reinado de continuo su incontestable poder de atracción. ¡Oro! ¡oro! ¡oro! Salomón adornó su bíblico templo con oro. Jesús lo buscó fríamente en el Veltino de Oro. Mida tuvo la visión profética de ese bello metal. Nerón edificó su palacio de oro a la vista de Roma, para simbolizar la majestad y la del citado metal. Los aztecas lo atesoraban sin tener nociones de su valor. Y lo mismo hicieron los incas en el Perú.

Raleigh, Drake y Clive surcaron los mares buscando tierras donde abundara el oro para engrandecer a Inglaterra. Los alemanes atesoraron 100 millones de pesos en oro en Spandau y Magdeburg en épocas en que el Imperio atravesaba una gran penuria. Rusia, durante incontables cen-

Asacia-Lorena, Galitzia y Bucovina, son nuevas pruebas del respeto de nuestros adversarios a la justicia y a la civilización."

Como ven nuestros lectores las naciones centrales lo mismo resultan victoriosas en las encrucijadas de la diplomacia que en los campos de batalla.

Sus notas son tan destructoras como las bombas de sus zeppelines y los torpedos de sus submarinos.

Los gobiernos de las desgraciadas naciones de la "Entente" quieren más sangre y más destrucción y más espanto.

Pues lo tendrán, les contestan las naciones centrales; pero la responsabilidad será exclusivamente suya.

CAÑA QUEMADA

En la finca "Mesa", en Bolondrón, se quemaron 5,000 arrobas de caña y 60,000 en la colonia "Dolores" de término de Sabanilla.

En la colonia "Caridad", de Calabazar de Sagua, fueron quemadas intencionalmente mil arrobas de igual fruto.

Igualmente y de modo casual se quemaron 100,000 arrobas en la finca "Luisa", del término de Navajas.

Llegó el vapor inglés "Victoria"

PROCEDENTE DE LONDRES Y LA CARRUA CON CARGA Y 421 PASAJEROS. OTRAS ENTRADAS DE HOY

Agresión a tiros

El blanco Gerardo Fundora, vecino de Bolondrón, agredió a tiros hiriendo de gravedad, al de la propia raza José García.

Los peligrosos camareros detenidos

FUERON DETENIDOS POR LA JUDICIAL.

Habían efectuado varios robos en la casa donde trabajaban y se les ocupó en su poder varias joyas cuya procedencia no pudieron justificar.

En la Jefatura de la Policía Judicial se presentó ayer el señor Aquilino López López, dueño y vecino de la casa de huéspedes situada en el calle de Neptuno 57, denunciando que constantemente se venían efectuando en su casa robos en las habitaciones de los huéspedes, y que los autores cuando realizaban sus fechorías, no violentaban puertas ni ventanas, para entrar en la casa.

Los agentes Alfonso L. Fors y Manuel Piedra, fueron comisionados para investigar quienes eran los autores de esos robos, resultando de sus investigaciones, acusados los camareros Julio Quintana, (a) "La Miterria," o "Caridad," y Carlos Casanova, (a) "Pepita Sevilla," individuos de pésimos antecedentes.

Practicado un registro en los equipajes de los mismos, los fueron ocupados distintos objetos y prendas cuya procedencia no pudieron justificar, así como dos medallones de gran valor, pertenecientes al huésped señor Cándido Fontanilla, y un revólver de la propiedad de la señora Carmen Gutiérrez.

Además se le encontraron varios relojes, cadenas y otras joyas de valor. Los acusados fueron presentados ante el juez de instrucción de la sección segunda, quien los remitió al vicario después de instruirlos de los cargos formulados por la policía.

Además se le encontraron varios relojes, cadenas y otras joyas de valor. Los acusados fueron presentados ante el juez de instrucción de la sección segunda, quien los remitió al vicario después de instruirlos de los cargos formulados por la policía.

La vista de las apelaciones electorales ante el Tribunal Supremo

EL INFORME DEL DR. ALFREDO ZAVAS

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy insertamos el texto íntegro de la versión taquígráfica del informe comenzado ayer por el doctor Zavay ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo por el cual sostiene y amplía su escrito de oposición a la apelación establecida por el Partido Conservador, respecto a las decisiones de la Junta Central Electoral en los fallos de la Provincial de Oriente.

Hoy, a la una p. m. continuará el doctor Zavay informando.

Señor Presidente, Señores Magistrados: Voy a usar de la palabra como opositor a la apelación que acaba de ser sustentada intencionalmente por el estimado catedrático y amigo, el doctor José Antonio del Cuzco, Representante a los señores general González Clavel y coronel Mandujey; presento el escrito contestando a la apelación y oponiéndole a la misma que existe el artículo 20 de la Ley Electoral y rogaria a la Sala me permitiera conservarlo durante la vista por haber contenido una copia del mismo y tener quizás necesidad de él.

Presidente: Puede conservarlo. Doctor Zavay: Juro sobre la representación de los mencionados señores y a mayor abundamiento están presentados en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, para que esta Sala, en mérito de las razones que se expresan en el escrito de oposición y que ampliaré procurando no fastidiar la atención de la Sala, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

Tomó nota esta representación de una declaración hecha con la que está en perfecto acuerdo, formulada hace breves momentos por los eminentes labios de la representación contraria, saber: las apelaciones electorales se resuelven dentro de las facultades de la entidad llamada a resolver en el término en que ellas se presentan. No es esta declaración por primera vez formulada y oída. Ya en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

En un período de cerca de medio siglo, Alemania no tuvo una sola guerra, no atrapó a nadie, ni amenazó con el tremendo poder que poseía. ¿Quién puede decir que le fué arrebatada alguna colonia, algún puerto, algún derecho, por la fuerza de ese militarismo?

Nadie y menos las naciones débiles para las que todo siempre Berlín toma la forma de condecoraciones. Berlín, que hizo Alemania fué oponerse a que Francia e Inglaterra se repartiesen el mundo y las advertencias amenazadoras del Kaiser eran avisos de que no estaba dispuesto a que tales atropellos se cometiesen. Y de igual modo que en Berlín había siem-

pre una explicación delicada y correcta para la nación débil, había una advertencia prudente y enérgica para contener las insaciables avaricias de los poderosos.

Inglaterra, un cambio, agrado al fuerte y explotó al débil; teniendo varias guerras en los últimos cincuenta años y todas ellas han sido atropellos y despojos de lo que hablará la historia con la dureza que tales actos merecen. Y esta nación, verdadero Traga Estados, que destruye nacionalidades y que inventa calumnias para justificar su censurable conducta, se atreve a decir del militarismo prusiano sin más motivos que la envidia que por él siente, ya que le reconoce superior a su decantado poderío, más ficticio que real.

Y no tuvo más guerras porque todo el mundo sucumbía a las exigencias inglesas. ¿Quién se atrevía a desafiar a la Gran Bretaña? Y los despojos más inicuos, las exigencias más injustas y los más incalificables atropellos, eran cometidos por los ingleses amparados en su navalismo, que jamás ocurrió con el militarismo que tanto miedo hace en Londres.

Nadie sabía de tal militarismo hasta que estalló la guerra. Todo el mundo conocía la soberbia del navalismo inglés que pesaba sobre el mundo como losa de plomo.

La nota aliada pide restauración y reparación satisfactoria. Esto querrá decir que los japoneses darán explicaciones de su conducta, actuando cual Du Guesclin colectivo. Esto querrá decir que Portugal explicará los motivos que tuvo para atacar a mansalva a quienes nada le hicieron y que dirá el por qué se incautó de los buques alemanes que (PASA A LA PAGINA CUATRO)

La huelga de carretoneros

Añoche se reunieron los carretoneros en su local social bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez, actuado de Secretario Raimundo Cuñura, acordando constituirse en sesión permanente, mientras dure la huelga iniciada ayer contra cinco talleres con sierras, que no han concedido la jornada de los ocho horas.

Los carretoneros pertenecientes a esos talleres, manifestaron que ayer no entró ni salió al servicio ningún carro en los mismos, por lo cual confiaban en que los patronos firmarían pronto.

Los carpinteros que trabajan los ocho horas y demás asociados al Sindicato contribuirán con su tanto por ciento el sábado, para el sostenimiento de los aparatos huelguistas, según acuerdo tomado por el Sindicato.

Un caso sospechoso de Parálisis infantil

Ha sido trasladado al hospital las "Animas", donde será diagnosticado su caso por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, un menor residente en la casa Delicias 6.A, de Jesús del Monte, que presenta los síntomas de la parálisis infantil.

La vista de las apelaciones electorales ante el Tribunal Supremo

EL INFORME DEL DR. ALFREDO ZAVAS

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy insertamos el texto íntegro de la versión taquígráfica del informe comenzado ayer por el doctor Zavay ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo por el cual sostiene y amplía su escrito de oposición a la apelación establecida por el Partido Conservador, respecto a las decisiones de la Junta Central Electoral en los fallos de la Provincial de Oriente.

Hoy, a la una p. m. continuará el doctor Zavay informando.

Señor Presidente, Señores Magistrados: Voy a usar de la palabra como opositor a la apelación que acaba de ser sustentada intencionalmente por el estimado catedrático y amigo, el doctor José Antonio del Cuzco, Representante a los señores general González Clavel y coronel Mandujey; presento el escrito contestando a la apelación y oponiéndole a la misma que existe el artículo 20 de la Ley Electoral y rogaria a la Sala me permitiera conservarlo durante la vista por haber contenido una copia del mismo y tener quizás necesidad de él.

Presidente: Puede conservarlo. Doctor Zavay: Juro sobre la representación de los mencionados señores y a mayor abundamiento están presentados en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, para que esta Sala, en mérito de las razones que se expresan en el escrito de oposición y que ampliaré procurando no fastidiar la atención de la Sala, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

Tomó nota esta representación de una declaración hecha con la que está en perfecto acuerdo, formulada hace breves momentos por los eminentes labios de la representación contraria, saber: las apelaciones electorales se resuelven dentro de las facultades de la entidad llamada a resolver en el término en que ellas se presentan. No es esta declaración por primera vez formulada y oída. Ya en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

En un período de cerca de medio siglo, Alemania no tuvo una sola guerra, no atrapó a nadie, ni amenazó con el tremendo poder que poseía. ¿Quién puede decir que le fué arrebatada alguna colonia, algún puerto, algún derecho, por la fuerza de ese militarismo?

Nadie y menos las naciones débiles para las que todo siempre Berlín toma la forma de condecoraciones. Berlín, que hizo Alemania fué oponerse a que Francia e Inglaterra se repartiesen el mundo y las advertencias amenazadoras del Kaiser eran avisos de que no estaba dispuesto a que tales atropellos se cometiesen. Y de igual modo que en Berlín había siem-

pre una explicación delicada y correcta para la nación débil, había una advertencia prudente y enérgica para contener las insaciables avaricias de los poderosos.

Inglaterra, un cambio, agrado al fuerte y explotó al débil; teniendo varias guerras en los últimos cincuenta años y todas ellas han sido atropellos y despojos de lo que hablará la historia con la dureza que tales actos merecen. Y esta nación, verdadero Traga Estados, que destruye nacionalidades y que inventa calumnias para justificar su censurable conducta, se atreve a decir del militarismo prusiano sin más motivos que la envidia que por él siente, ya que le reconoce superior a su decantado poderío, más ficticio que real.

Y no tuvo más guerras porque todo el mundo sucumbía a las exigencias inglesas. ¿Quién se atrevía a desafiar a la Gran Bretaña? Y los despojos más inicuos, las exigencias más injustas y los más incalificables atropellos, eran cometidos por los ingleses amparados en su navalismo, que jamás ocurrió con el militarismo que tanto miedo hace en Londres.

Nadie sabía de tal militarismo hasta que estalló la guerra. Todo el mundo conocía la soberbia del navalismo inglés que pesaba sobre el mundo como losa de plomo.

La nota aliada pide restauración y reparación satisfactoria. Esto querrá decir que los japoneses darán explicaciones de su conducta, actuando cual Du Guesclin colectivo. Esto querrá decir que Portugal explicará los motivos que tuvo para atacar a mansalva a quienes nada le hicieron y que dirá el por qué se incautó de los buques alemanes que (PASA A LA PAGINA CUATRO)

La huelga de carretoneros

Añoche se reunieron los carretoneros en su local social bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez, actuado de Secretario Raimundo Cuñura, acordando constituirse en sesión permanente, mientras dure la huelga iniciada ayer contra cinco talleres con sierras, que no han concedido la jornada de los ocho horas.

Los carretoneros pertenecientes a esos talleres, manifestaron que ayer no entró ni salió al servicio ningún carro en los mismos, por lo cual confiaban en que los patronos firmarían pronto.

Los carpinteros que trabajan los ocho horas y demás asociados al Sindicato contribuirán con su tanto por ciento el sábado, para el sostenimiento de los aparatos huelguistas, según acuerdo tomado por el Sindicato.

Un caso sospechoso de Parálisis infantil

Ha sido trasladado al hospital las "Animas", donde será diagnosticado su caso por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, un menor residente en la casa Delicias 6.A, de Jesús del Monte, que presenta los síntomas de la parálisis infantil.

La vista de las apelaciones electorales ante el Tribunal Supremo

EL INFORME DEL DR. ALFREDO ZAVAS

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy insertamos el texto íntegro de la versión taquígráfica del informe comenzado ayer por el doctor Zavay ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo por el cual sostiene y amplía su escrito de oposición a la apelación establecida por el Partido Conservador, respecto a las decisiones de la Junta Central Electoral en los fallos de la Provincial de Oriente.

Hoy, a la una p. m. continuará el doctor Zavay informando.

Señor Presidente, Señores Magistrados: Voy a usar de la palabra como opositor a la apelación que acaba de ser sustentada intencionalmente por el estimado catedrático y amigo, el doctor José Antonio del Cuzco, Representante a los señores general González Clavel y coronel Mandujey; presento el escrito contestando a la apelación y oponiéndole a la misma que existe el artículo 20 de la Ley Electoral y rogaria a la Sala me permitiera conservarlo durante la vista por haber contenido una copia del mismo y tener quizás necesidad de él.

Presidente: Puede conservarlo. Doctor Zavay: Juro sobre la representación de los mencionados señores y a mayor abundamiento están presentados en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, para que esta Sala, en mérito de las razones que se expresan en el escrito de oposición y que ampliaré procurando no fastidiar la atención de la Sala, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

Tomó nota esta representación de una declaración hecha con la que está en perfecto acuerdo, formulada hace breves momentos por los eminentes labios de la representación contraria, saber: las apelaciones electorales se resuelven dentro de las facultades de la entidad llamada a resolver en el término en que ellas se presentan. No es esta declaración por primera vez formulada y oída. Ya en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

En un período de cerca de medio siglo, Alemania no tuvo una sola guerra, no atrapó a nadie, ni amenazó con el tremendo poder que poseía. ¿Quién puede decir que le fué arrebatada alguna colonia, algún puerto, algún derecho, por la fuerza de ese militarismo?

Nadie y menos las naciones débiles para las que todo siempre Berlín toma la forma de condecoraciones. Berlín, que hizo Alemania fué oponerse a que Francia e Inglaterra se repartiesen el mundo y las advertencias amenazadoras del Kaiser eran avisos de que no estaba dispuesto a que tales atropellos se cometiesen. Y de igual modo que en Berlín había siem-

pre una explicación delicada y correcta para la nación débil, había una advertencia prudente y enérgica para contener las insaciables avaricias de los poderosos.

Inglaterra, un cambio, agrado al fuerte y explotó al débil; teniendo varias guerras en los últimos cincuenta años y todas ellas han sido atropellos y despojos de lo que hablará la historia con la dureza que tales actos merecen. Y esta nación, verdadero Traga Estados, que destruye nacionalidades y que inventa calumnias para justificar su censurable conducta, se atreve a decir del militarismo prusiano sin más motivos que la envidia que por él siente, ya que le reconoce superior a su decantado poderío, más ficticio que real.

Y no tuvo más guerras porque todo el mundo sucumbía a las exigencias inglesas. ¿Quién se atrevía a desafiar a la Gran Bretaña? Y los despojos más inicuos, las exigencias más injustas y los más incalificables atropellos, eran cometidos por los ingleses amparados en su navalismo, que jamás ocurrió con el militarismo que tanto miedo hace en Londres.

Nadie sabía de tal militarismo hasta que estalló la guerra. Todo el mundo conocía la soberbia del navalismo inglés que pesaba sobre el mundo como losa de plomo.

La nota aliada pide restauración y reparación satisfactoria. Esto querrá decir que los japoneses darán explicaciones de su conducta, actuando cual Du Guesclin colectivo. Esto querrá decir que Portugal explicará los motivos que tuvo para atacar a mansalva a quienes nada le hicieron y que dirá el por qué se incautó de los buques alemanes que (PASA A LA PAGINA CUATRO)

La huelga de carretoneros

Añoche se reunieron los carretoneros en su local social bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez, actuado de Secretario Raimundo Cuñura, acordando constituirse en sesión permanente, mientras dure la huelga iniciada ayer contra cinco talleres con sierras, que no han concedido la jornada de los ocho horas.

Los carretoneros pertenecientes a esos talleres, manifestaron que ayer no entró ni salió al servicio ningún carro en los mismos, por lo cual confiaban en que los patronos firmarían pronto.

Los carpinteros que trabajan los ocho horas y demás asociados al Sindicato contribuirán con su tanto por ciento el sábado, para el sostenimiento de los aparatos huelguistas, según acuerdo tomado por el Sindicato.

Un caso sospechoso de Parálisis infantil

Ha sido trasladado al hospital las "Animas", donde será diagnosticado su caso por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, un menor residente en la casa Delicias 6.A, de Jesús del Monte, que presenta los síntomas de la parálisis infantil.

La vista de las apelaciones electorales ante el Tribunal Supremo

EL INFORME DEL DR. ALFREDO ZAVAS

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy insertamos el texto íntegro de la versión taquígráfica del informe comenzado ayer por el doctor Zavay ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo por el cual sostiene y amplía su escrito de oposición a la apelación establecida por el Partido Conservador, respecto a las decisiones de la Junta Central Electoral en los fallos de la Provincial de Oriente.

Hoy, a la una p. m. continuará el doctor Zavay informando.

Señor Presidente, Señores Magistrados: Voy a usar de la palabra como opositor a la apelación que acaba de ser sustentada intencionalmente por el estimado catedrático y amigo, el doctor José Antonio del Cuzco, Representante a los señores general González Clavel y coronel Mandujey; presento el escrito contestando a la apelación y oponiéndole a la misma que existe el artículo 20 de la Ley Electoral y rogaria a la Sala me permitiera conservarlo durante la vista por haber contenido una copia del mismo y tener quizás necesidad de él.

Presidente: Puede conservarlo. Doctor Zavay: Juro sobre la representación de los mencionados señores y a mayor abundamiento están presentados en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, para que esta Sala, en mérito de las razones que se expresan en el escrito de oposición y que ampliaré procurando no fastidiar la atención de la Sala, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

Tomó nota esta representación de una declaración hecha con la que está en perfecto acuerdo, formulada hace breves momentos por los eminentes labios de la representación contraria, saber: las apelaciones electorales se resuelven dentro de las facultades de la entidad llamada a resolver en el término en que ellas se presentan. No es esta declaración por primera vez formulada y oída. Ya en la Sala los representantes de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, en nombre de la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo, declaro en definitiva sin lugar la apelación en todas sus partes, confirmando por consiguiente la resolución de los señores magistrados dictados por la Junta Central Electoral de la República de fecha 23 de Noviembre último pasado y cuyos extremos son materia de la referida apelación.

En un período de cerca de medio siglo, Alemania no tuvo una sola guerra, no atrapó a nadie, ni amenazó con el tremendo poder que poseía. ¿Quién puede decir que le fué arrebatada alguna colonia, algún puerto, algún derecho, por la fuerza de ese militarismo?

Nadie y menos las naciones débiles para las que todo siempre Berlín toma la forma de condecoraciones. Berlín, que hizo Alemania fué oponerse a que Francia e Inglaterra se repartiesen el mundo y las advertencias amenazadoras del Kaiser eran avisos de que no estaba dispuesto a que tales atropellos se cometiesen. Y de igual modo que en Berlín había siem-

pre una explicación delicada y correcta para la nación débil, había una advertencia prudente y enérgica para contener las insaciables avaricias de los poderosos.

Inglaterra, un cambio, agrado al fuerte y explotó al débil; teniendo varias guerras en los últimos cincuenta años y todas ellas han sido atropellos y despojos de lo que hablará la historia con la dureza que tales actos merecen. Y esta nación, verdadero Traga Estados, que destruye nacionalidades y que inventa calumnias para justificar su censurable conducta, se atreve a decir del militarismo prusiano sin más motivos que la envidia que por él siente, ya que le reconoce superior a su decantado poderío, más ficticio que real.

Y no tuvo más guerras porque todo el mundo sucumbía a las exigencias inglesas. ¿Quién se atrevía a desafiar a la Gran Bretaña? Y los despojos más inicuos, las exigencias más injustas y los más incalificables atropellos, eran cometidos por los ingleses amparados en su navalismo, que jamás ocurrió con el militarismo que tanto miedo hace en Londres.

Nadie sabía de tal militarismo hasta que estalló la guerra. Todo el mundo conocía la soberbia del navalismo inglés que pesaba sobre el mundo como losa de plomo.

La nota aliada pide restauración y reparación satisfactoria. Esto querrá decir que los japoneses darán explicaciones de su conducta, actuando cual Du Guesclin colectivo. Esto querrá decir que Portugal explicará los motivos que tuvo para atacar a mansalva a quienes nada le hicieron y que dirá el por qué se incautó de los buques alemanes que (PASA A LA PAGINA CUATRO)

La huelga de carretoneros

Añoche se reunieron los carretoneros en su local social bajo la presidencia de don Francisco Rodríguez, actuado de Secretario Raimundo Cuñura, acordando constituirse en sesión permanente, mientras dure la huelga iniciada ayer contra cinco talleres con sierras, que no han concedido la jornada de los ocho horas.

Los carretoneros pertenecientes a esos talleres, manifestaron que ayer no entró ni salió al servicio ningún carro en los mismos, por lo cual confiaban en que los patronos firmarían pronto.

Los carpinteros que trabajan los ocho horas y demás asociados al Sindicato contribuirán con su tanto por ciento el sábado, para el sostenimiento de los aparatos huelguistas, según acuerdo tomado por el Sindicato.

Un caso sospechoso de Parálisis infantil

Ha sido trasladado al hospital las "Animas", donde será diagnosticado su caso por la Comisión de Enfermedades Infecciosas, un menor residente en la casa Delicias 6.A, de Jesús del Monte, que presenta los síntomas de la parálisis infantil.

La vista de las apelaciones electorales ante el Tribunal Supremo

EL INFORME DEL DR. ALFREDO ZAVAS

Conforme habíamos anunciado en nuestra edición de la mañana de hoy insertamos el texto íntegro de la versión taquígráfica del informe comenzado ayer por el doctor Zavay ante la Sala de lo Civil y de lo Contencioso Administrativo por el cual sostiene y amplía su escrito de

MANANTIALES DE PAMPLONA (NAVARRA)

BURLADA

LA MEJOR AGUA DE MESA

UNICOS IMPORTADORES - LAVIN Y GOMEZ - HABANA

Desde España

UN REPORTER DEL SIGLO XVII

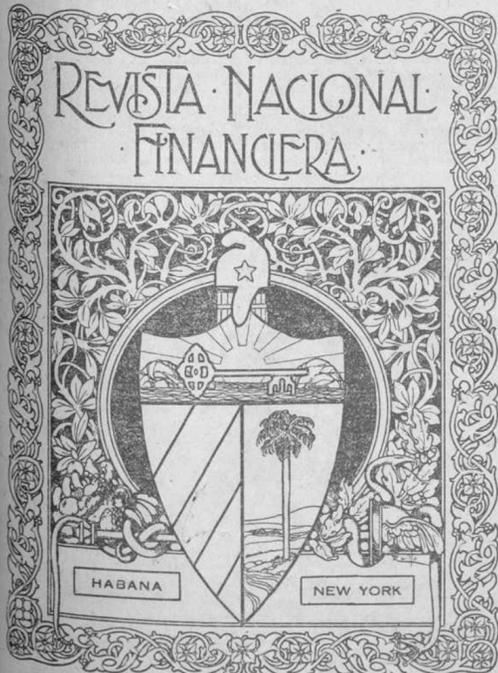
Hallóse al fin D. Jerónimo Barri...

D. Jerónimo Barriouevivo vivía en la calle Real de Lavapiés...

Este señor don Jerónimo encontróse una vez en Salamanca con doce matachines...

MARCAS Y PATENTES

Ricardo Moré INGENIERO INDUSTRIAL



ORGANO DE

The Pan American Financial Directory

Necesitamos "Reporters financieros," que sean personas solventes...

ANUNCIO DE VADIA AGUAR 116



¿Cigarros de Plata?

Pobre idiota, no conoce los Cigarros Hernani, cigarros exquisitos...

HERNANI

Pídalos en todas las vidrieras.

Depósito: Monte 236. Teléfono A-4856.

don Jerónimo topó una vez a un ruflán que pretendía atropellar a una labradora...

Y este día de noviembre de 1657, después que Peñalosa le dejó, metiose don Jerónimo en su casa a continuar sus "Avisos"...

Los que coleccionaba don Jerónimo los mandaba a sus amigos, que se los pagaban con regalos...

En Noviembre del año 1837, murió en Madrid D. Carlos Coloma, miembro del Consejo de S. M. Antes de que esto ocurriera, se le apareció un soldado...

D. Jerónimo recordó entonces uno de los sucesos de sus "Avisos". Un domingo de Febrero de 1656 fue un criado del Duque de Alba...

Y tornó D. Jerónimo a hojear el libro de las "Noticias," y halló ésta: en los carnavales de Febrero de 1637 celebró el Rey una gran fiesta...

Y entonces acordóse D. Jerónimo de un dicho que él anotó. El rey había matado un lobo en cuya ceba había gastado 18.000 reales...

Las noticias curiosas Y volvió D. Jerónimo a la busca, y descubrió esta noticia: en Diciembre de 1637 avisó D. Francisco de Riaño, gobernador de la Habana...

Y entonces acordóse D. Jerónimo del hallazgo del tesoro de Barchin. Un soldado de Lérida, Juan de Beleña...

Y después, un callejón. Un mozo que entró por él topó tres niñas, que le señalaron varios arcones llenos de monedas...

El nombre de Solís es muy conocido, entre las personas que usan buenas camisas y calzonillos de hilo...

F. MESA Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos...

ROMANAS ALEMANAS PARA PESAR AZUCARES CRUDOS

PARA PESAR AZUCARES CRUDOS Nos quedan en existencia TRES, con capacidad de 15 toneladas por hora...

Adhesiones al Presidente de la República

Por el Honorable señor Presidente de la República, se han recibido los telegramas siguientes:

Jaruco, Enero 10.—General Menocal.—Habana.

Conservadores Jaruco ratifican comunicación 15 Diciembre, puede contar incondicionalmente con nuestro modesto apoyo...

Isabela de Sagua, Enero 10 de 1917.—Presidente de la República.—Habana.

Comité Isabela primero en proclamar y apoyar la reelección en término Sagua felicita a usted por triunfo reelección...

Camajuani, Enero 10 de 1917.—Señor Presidente de la República.—Habana.

Conservadores Camajuani protestan enérgicamente parcialidad Junta Central Electoral por pretender arrebatarnos legítimos derechos...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—Presidente República.—Habana. Después vibrantes discursos distintos oradores comité séptimo barrio gran número conservadores...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—General Menocal.—Habana. Conservadores quinto barrio reunidos en asamblea...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—Presidente República.—Habana. Reunido comité este barrio acordó dirigirse a usted ratificando telegrama primero y segundo barrios...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—Presidente República.—Habana. Obediendo órdenes conservadores barrios Caobillas y Sibani...

Matanzas, Enero 10 de 1917.—Señor Presidente de la República.—Habana. Mi absoluta decisión ofrezco oportunidad de felicitarle ante serenidad ilustre cubano...

Placetas, 10 de Enero.—General Menocal.—Palacio Presidencial.—Habana. Después de efectuar entrevista con miembros conservadores...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—Presidente de la República.—Habana. Citados por comité sexto barrio todos elementos conservadores...

Camaguey, Enero 10 de 1917.—Presidente de la República.—Habana. Comité que tengo honor de presidir reunión esta noche con entusiasmo desbordante...

Telegramas recibidos por el honorable señor Presidente de la República: Jaruco, Enero 11 de 1917. Honorable señor Presidente de la República.—Palacio Presidencial.—Habana.

Enterado de los nobles y patrióticos fines a que se propone la reunión dada en el Círculo Conservador...

San Antonio de Río Blanco, Enero 11. Presidente República.—Habana. Los conservadores de ésta ofrecemos concurso decidido para el mantenimiento del Gobierno...

San Antonio de los Baños, Enero 11 de 1917. Presidente República.—Habana. Ante la pernicioso actitud de los libeleros y la intimidación de conservadores pusilánimes ofrezco...

El honorable señor Presidente de la República ha recibido un extenso escrito firmado por el señor Carlos M. Sorondo...

DOCTOR J. A. TREMOLS Médico de Tuberculosos y de Enfermos del Fecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 1 a 3. Consultado, 128.



Los ojales en nuestro

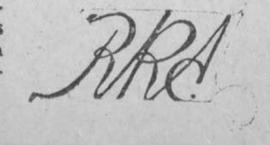
Cuellos Triangle son extra fuertes y garantizados.

Use Cuellos Triangle

Pidan los cuellos "TRIANGULO" EN TODAS LAS CAMISERIAS.

EL MEJOR APERITIVO DE JEREZ FLOR QUINA-FLORES Teléfono A-5463.—Apartado 1392. 572

VERDADERA OPORTUNIDAD PARA LA PRESENTE Estación Invernal PRECIOS BAJOS y géneros de los mejores y de estilos más elegantes. TRAJES para CABALLEROS a 10-50, 14, 15, 16 y 20 Pesos. ABRIGOS desde 10-60 hasta 31 Pesos. También interesan nuestros precios incomparables, a los jóvenes y niños: Trajes de verdadero gusto y al alcance de todas las fortunas. MACKFERLANDS desde \$2-50, según tamaño y clase. El surtido es tan amplio, tanto en la calidad de las telas, como en sus precios, que sería enorme tarea detallarlos ¡ACUDA A CONVENCERSE! "BAZAR INGLES" Aguiar, 94-96. - San Rafael, 16-18



Habaneras

Anoche en la Opera

Gran público. Y grandes aplausos, a su vez, señalando La Condención de Fausto como magno acontecimiento de la temporada.

De fastuosa presentación y exquisita música es la ópera de Berlioz.

Nueva en la Habana. Un título más a la gratitud y la simpatía de nuestra sociedad ha contraído desde anoche el señor Bracale dando a conocer La Condención de Fausto con todo el lujo y toda la propiedad que exige su interesante argumento.

En la sala de nuestro primer teatro resplandecía todo lo que en hermosura, en elegancia y en distinción es patrimonio de las funciones de abono.

Solo algunos palcos desiertos. El trágico suceso de la tarde repercutía en ausencias que no pueden nunca pasar inadvertidas.

Las señoritas de Truffin, airozas, elegantísimas, estaban en su grillo con las de Gutiérrez, sus inseparables tan graciosas Zenaida, Berta y Sarita.

Destacábase en un palco principal, siempre interesante, Margarita Romero de Lamas.

En el palco del Ministro de España, su distinguida esposa, Angela Fabra de Mariátegui, y la del Con-

sul de la misma nación, Aurora Blanco de Márquez, con otra igualmente distinguida, Isabel de Vega de Aenlle, y la señorita María del Carmen Cerra.

Mercedes Montalvo de Martínez, con una toilette preciosa, en el palco de la joven y bella esposa del Jefe del Ejército, Teté Bancos de Martí.

Damas jóvenes en gran número. Entre otras, y como representación del conjunto, Esperancita Núñez de Martínez, de negro, muy elegante, Rosalina del Cueto de González, de blanco, descolando entre las lunetas, y Serafina Diago de Gómez, con alhajas riquísimas.

Algunas más, de las más bellas, de las más distinguidas, como María Ursula Ducassi de Blanco Herrera, Pilarcita Ponce de Valiente, Amelia Crucellas de Benítez, Josefita Hernández Guzmán de Iraizós, Biby Duplessis de Gómez, Sarah Godoy de Stincer, Teté Robelín de Torruella, Carmen Aróstegui de Longa, Mercedes Crusellas de Santeiro, Consuelo Rodríguez Sigler de Román, Adolfinia Solís de Gelats, Berta Casas de Ducassi, Carmita R. de Maribona, Cheché Quesada de Crusellas y Herminia Gómez Colón de Zayas.

Juanilla Du-Quesne de Cabrera, Lolita Quintana de Angones y Grazziella Varona de Espinosa.

La Marquesa de Villalta. Tres señoritas, escogidas al azar entre el selecto, brillantísimo concurso, que eran Nena Rivero, Ana Rosa Fernández Valle y Carmelina Bernal.

Y radiante de elegancia, con una toilette primorosa, Hortensia Scull de Morales.

Anúnciase para mañana Bohemia como undécima función de abono.

(SIGUE EN LA PAGINA CINCO)

Suaviza el Cutis

La rica jabonadura del jabón de almendras amargas de la perfumería "La Rosario", de Santander, España, suaviza el cutis, lo blanquea y conserva, tiene todas las propiedades de las almendras amargas tan favorables al tratamiento del cutis de las damas. Se vende en todas las selerías y boticas. Representante G. Ayala Pereda, Apartado 1765, Habana.

C310 alt. 44-9

¿Dulces?... ¿Helados?

¡Donde quiera puede usted hallarlos!
¿SELECTOS y RIQUISIMOS?... Solamente en

La Flor Cubana, Galiano y San José PRUEBELOS

Diario de la Guerra

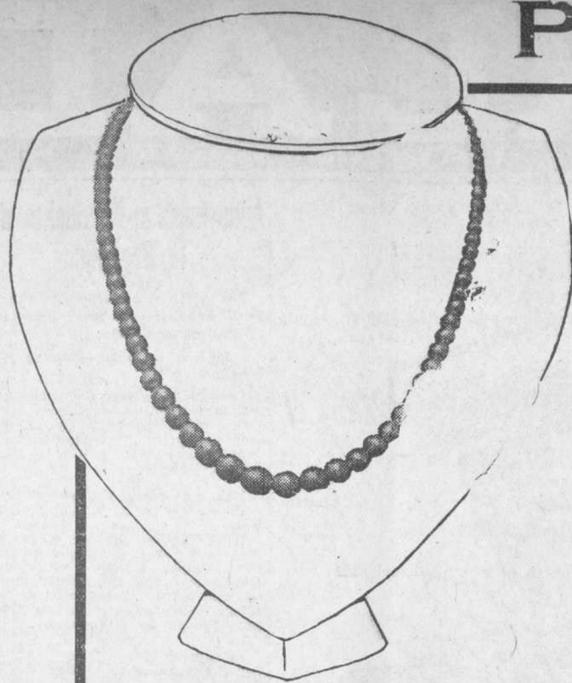
(Viene de la primera).

creyeron estar seguros bajo el pabellón neutral de una potencia amiga.

Esto querrá decir que Rumania dirá cuáles insultos recibió para atacar por la espalda y por sorpresa, en momentos harto difíciles para las potencias centrales. Y esto querrá decir, finalmente, que Inglaterra y Francia

darán reparación cumplida a Grecia por las atrocidades con ella cometidas, tanto más dignas, odiosas e innobles, cuanto que solo pueden compararse con el gigante que se enfrenta cruelmente en martirizar a un niño, riéndose de las heridas que le causara y mofándose de sus lágrimas.

Si es esto lo que han querido decir los aliados con la palabra reparación, sería preciso reconocerles un poco de justicia; pero como ellos lo



INVITAMOS A VISITAR NUESTRA EXPOSICION PERMANENTE

c. 389

LA MAS Suntuosa EXHIBICION EN LA REPUBLICA EN TODA CLASE DE JOYAS

COLLARES

Desde \$90 hasta \$25.000

La Casa Quintana

Galiano, 74-76 Tel. A-4264



1d-12

entienden de modo muy contrario, su actitud falaz y sus frases colmadas de hipocresías los presentan tales y como son en toda su horrorosa desmezura, probándole así el hecho de que cada día que pasa son más numerosas las deserciones del campo aliadófilo, convencidos al fin del mal empleo que daban a sus simpatías.

Otro párrafo curioso tiene la nota de los chicos de la Entente; el que dice así:

Restitución de los territorios quitados en el pasado a los aliados por la fuerza o contra la voluntad de sus habitantes.

Esto se refiere a la Alsacia Lorena, a la parte donada por Francia del Congo francés, a las provincias Bosnia y Herzegovina, incorporadas por Austria y sabe Dios a cuantas cosas más. Pero de ningún modo quiere decir que Inglaterra devolverá el Egipto al Kédive dependiente del Sultán de Turquía, ni que se retirará de la Persia meridional, ni reconstruirá las Repúblicas del Transval y del Orange, ni que nos devolverá Gibraltar, etcétera, etcétera hasta el infinito más uno.

De modo que no se hagan ilusiones porque, el reconocimiento de un poco de justicia; pero como ellos lo

cla, no son dones que podemos esperar de los que se han cruzado para sacar del cautiverio al Jerusalén de la Libertad y del Derecho.

G. del R.

El poder del oro

(Viene de la primera).

centuplica como por ensalmo. Hoy en Europa reyes, emperadores y presidentes lo mendigan. Entregar su dinero al gobierno es dar doble energía, doble fuerza a la nación, y dicho acto se conceptúa tan patriótico como derramar su sangre. Ocultario es delito de lesa patria.

Y mientras Europa delira por su posesión lujosa de oro caen sobre Norte América.

La guerra ha traído tanto oro a este país que parece un sueño, y todavía su afluencia es cada día mayor. Y así como los Estados Unidos aprecian, en un sentido nacional, su incontestable poder, el viejo mundo siente, con su ausencia, como su poderío decae, languidece y se abate. Pero he aquí que súbitamente se nos dice que el poder del oro se desvanece, despojándose de su subyugante hechizo. En la cúspide de nues-

tra prosperidad se nos advierte que debemos precavernos contra las tentaciones del oro.

Y eso, ¿por qué? ¿Qué ha ocurrido para que por arte de magia se transforme, en destrina y se quite el valor al oro convirtiéndolo, en escoria? ¿Y quiénes son los que nos aconsejan que pongamos dique al torrente de oro que se desborda sobre nuestro país? Pues los que tanto suspiran por él, los que están empeñados en una cruenta guerra a muerte e impetran de continuo nuestra ayuda, pero en forma de oro.

¿Qué fin les anima, qué significa semejante actitud? Nos piden millones de millones en oro a cambio de lo cual sólo empeñan su palabra de honor, y ahora nos insinúan que debemos despreciar el oro.

¿Ha cambiado, por ventura, la esencia del oro, la naturaleza del hombre? ¿Qué motivos impulsan a aquellos que pretenden discutir su valor a destruir las tradiciones de los tiempos?

¿Quién posee un poder superior al del oro, con el cual está entrelazada cada página de la vida humana, y que siempre ha mantenido incócutme su encanto sobre el hombre, desde su

manos de Rosendo Márquez, así como 500 más que vendió a Escalante y 200 a Peláez. Agregó Domínguez que tenía noticias de que la persona que había introducido en plaza esas acciones lo era Bustamante, el mismo que se las había vendido a Zapata.

El señor Barreiro dijo que las acciones que había vendido al señor Carlo Beck, vecino de Obrapista 23, se las había comprado a Zapata, a Domínguez, a Escalante y a Bustamante.

El señor Escalante a su vez informó que había vendido más de 1,300 acciones a distintas personas, entre las que se encontraba Alfredo Barreiro, teniendo noticias de que habían sido introducidas por Bustamante.

Y, por último, el señor Márquez dijo que había vendido por su cuenta más de 2,000 acciones y otras 2,000 por cuenta de Bustamante. Detenido éste fue presentado ante el Juez de instrucción, donde negó ser el quien había introducido en esta capital esas acciones, sino que fueron traídas por el señor Andrés Cassez, desde Méjico, para donde embarcó nuevamente el día 19, dejando en depósito, como garantía de esas acciones, en la casa de Llerandi y Villaverde, la suma de \$8,000.

Bustamante fué instruido de cargos y remitido al vivac.

Acciones petroleras

(Viene de la primera).

cientas que por la cantidad de \$50 había comprado a Eduardo Domínguez.

En vista de lo antes expuesto, los referidos detectives procedieron en la tarde de ayer al arresto de los señores Luis Zapata, Eduardo Domínguez, Alfonso P. Barreiro y Gustavo Escalante.

Presentados ante el Juez de instrucción de la sección primera, manifestó Zapata que era cierto que había vendido dos mil acciones de la referida compañía, que había adquirido de Mr. Manuel Bustamante, vecino de Obispo y Aguilar, repartiéndolas entre los señores Escalante, Barreiro y Peláez; que como se enterara que dichas acciones eran falsas fué a ver a Bustamante, diciéndole que tenían que devolver el dinero, a lo que se opuso aquél, como así también a recibir dos mil más que le había dado para su venta.

El señor Eduardo Domínguez refirió que 900 acciones que le vendió el señor Barreiro las había recibido de

Notas extranjeras

(Viene de la primera).

parte del Imperio Británico y cree que la protección de la Gran Bretaña es esencial para el bienestar de la India. La mayor parte de todo ese elemento aspira a que con el tiempo la India llegue a ser un Estado como Canadá y Australia, habiendo en él algunas personalidades que afirman que ha llegado ya el momento del cambio de régimen; pero todos, sin embargo, son partidarios de que se debe esperar a que el cambio de régimen se efectúe por medios pacíficos, siendo contrarios, de todos modos, a la separación total de Inglaterra.

Hay cierta cantidad de sediciosos en varias regiones; pero a la parte del pueblo que le da acceso a las ideas revolucionarias se le mira con indiferencia, tanto por su escaso número cuanto por estar divididas en parcelas desacordes, obrando cada una de modo más o menos independiente, y las cuales están compuestas de

hombres que han recibido superficial educación europea, casi todos con aspiraciones burocráticas. Naturalmente, para ellos no hay suficientes perspectivas de desempeño cargos administrativos y rehusan volver a las labores de sus padres, no hallan medios de vida y de su paralización culpan al gobierno.

De la totalidad de analfabetos la mayor parte permanece en estado primitivo y su entendimiento funciona en varios siglos. Los ideales de los asuntos de estómago. Si bien los suficientes alimentos para no sentir hambre y un lugar donde dormir se preocupan, sobre todo los indios que residen en el Occidente de Inglaterra ni de ningún lugar lejano de la reducción de los que viven y sería difícil equipararlos para que se levantasen en armas contra los actuales gobernantes.

En un país tan vasto como la India hay siempre la probabilidad de que pueda haber una perturbación política; pero actualmente no hay indicios de futura anomalía, por más que toda predicción absoluta en ese sentido puede encontrarse en un disturbio local en cualquier momento, como ocurrió, desde el comienzo de la guerra europea, en Punjab; rebelión provocada por los comunistas emigrados a las costas del Pacífico, sobre todo los que residen en California y Oregon. En la sección de Punjab tomaron parte unos cinco o seis mil revolucionarios, que no lograron seducir ni a las tropas ni al elemento civil indios, porque éstos no simpatizaban con el movimiento rebelde, sino por el contrario, apoyaron voluntariamente al Gobierno a reprimir y a detener a muchos infelices.

Hasta aquí el correspondiente de la Prensa Asociada, nada enemigo de los ingleses. Nosotros, que lo somos un poco, diremos que de esa misma información, poco o nada imparcial, resulta que no se puede negar que en la India latet augurs sub herbe. Y que la seguridad relativa de que goza allí el poder de Inglaterra no debe, así exclusivamente, a la ignorancia completa en que viven los pobres indios, cosa que no honra mucho que digamos a la Gran Bretaña.

LA ZARZUELA

Siempre está al tanto de las últimas modas de su giro. En "La Zarzuela" de seguro que se encuentran todo lo que está de última moda. Echarse de todas clases, cintas, telas finas, perfumes y sombreros.

Neptuno y Campanario

PIGNORE SUS JOYAS EN "LA REGENTE" La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos. NEPTUNO Y AMISTAD Teléfono A-4376 14 Nov. c. 6161

¿Queréis tomar buen chocolate? adquirir objetos de gran valor? Pues el clase "A" de MESTRE Y MARTÍ. NICA. Se vende en todas partes.

ASMATICOS HOGO-SAN CURA EL

Asma, por su poderoso acción en las vías respiratorias debido a los ingredientes recientemente descubiertos

HOGO-SAN

Debe usted exterior en las farmacias si desea curarse. Tómelo en su guía y no espere a que su enfermedad se vuelva crónica.

De venta en droguerías y farmacias. 143 12-E

De necesidad a tope Comerciante 3a. EDICION PARA 1917 Guía de la Ciudad de la Habana

Aumentada y corregida. Resultando una verdadera Enciclopedia. Con todas las vías de comunicación de la República. Puentes, Ingenios, Plano de la Habana y Mapa de Cuba. De venta en Librerías, Buffets de todos los trenes y en el puesto de libros de la Estación. Los pedidos al Editor: J. Y. GUERA.—Apartado 1343. 821

¡HABLA EL NEGRITO DE "ALHAMBBA"!



Aunque todos me tengan por un zote, me siento más feliz que el mismo "Pote", pues sin tener siquiera una peseta, soy feliz al fumar "ROMEO y JULIETA"

Sergio ACEBAL

ACADEMIA DE CORTE Enseñanza práctica del corte de SASTRERIA Y CAMISERIA. Curso económico. Director: R. Alonso Villegas, número 56, altos, Habana.

901 12t. 11c.

LOECHES AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Botellas, Casas Sarrá, Johnson, Tequohel, etc., y farmacias y droguerías acreditadas.

LEAN LOS PANADEROS. LAS HARINAS. "GOLD COIN" Y "LA LUZ"



SON LAS QUE CONTIENEN MAS GLUTEN.—LAS QUE RINDEN MAS PAN. LAS MEJORES QUE SE IMPORTAN

UNICOS RECEPTORES GONZALEZ Y SUAREZ S. en C.

BARATILLO N.º 1, HABANA

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)
En el Tennis hoy

En el Tennis hoy. Las comidas de los viernes. Van ya, como puede observarse, en animación creciente.

Son numerosas las mesas pedidas para esta noche, una de ellas donde reunirá la señorita Mignon Montalvo, la bella hija del Subsecretario de Gobernación, a jóvenes y muchachas del gran mundo.

Quince parejas que ocuparán sus puestos ordenadas del modo siguiente:

- Silvia Párraga y Eduardo Arellano.
- Anita Sánchez Agramonte y Julio Batista.
- Obdulia Toscano e Ignacio del Valle.
- Cuquita Alfonso y Alberto Arellano.
- Tulita Bosque y Mayito Menocal.
- María Mendoza y Leslie Pantín.
- Nena Aróstegui y John Hernández.
- Bertha Pantín y Charles Aguilera.
- Lolita Montalvo y Jorge Barraqué.

- Micaela Martínez y Ricardo Garmendia.
- Quetia Recio y Esteban Juncadella.
- Ofelia Zuaznavar y Pepe Mestre.
- María Montoro y Eugenio S. Agramonte.
- Henriette Le Mat y Eduardo Delgado.
- Mignon Montalvo y Tomás Recio.

Al jardín de los Armand ha sido encargada la corbeille que lucirá en su centro la mesa.

Será toda de la rosa denominada Presidente Menocal.

De la misma flor estará combinada la corbeille para la mesa donde han de reunir los distinguidos esposos Ernesto Pérez de la Riva y Nena Pons a un grupo de invitados.

Otra grand diner, que dolorosa, sentidísima razón deja en suspenso, era de la señora María Luisa Gómez Méndez de Cagiga.

El baile en el gran salón, con la orquesta de Bustanoby, seguirá a la comida.

Es lo convenido.

Braulio Rodríguez. Y los doctores José María Collantes, Eusebio A. Hernández y Manuel Pérez Ochoa como testigos del novio. Lleguen hasta Obdulia y Ricardo los votos que desde aquí hago. Todos por su felicidad.

Despedida. El señor Henry Brandt y su esposa, la joven y bella dama Graziela Ruz de Brandt, salen de viaje mañana.

Tienen tomado pasaje en el vapor Abangarez para dirigirse a Nueva Orleans, donde pasarán una semana, encaminándose después a Nueva York para atender el amable amigo Henry Brandt asuntos particulares.

Por expreso encargo de los distin-

Si nosotros con las grandes compras que hacemos a los fabricantes, tenemos que cobrar ciertos precios por artículos de fina calidad, no puede tener favorable explicación que esos artículos sean vendidos a más bajo precio en otros lugares.

LOS BRASSIERES Y AJUSTADORES

son artículos que por su calidad y confección tienen que ser vendidos a precios razonables.

Nuestros Brassieres y Ajustadores

DESDE 50 CTS. HASTA \$12.00

confeccionados en Crepé de China, Charmeuse, Burato, Encaje y Punto y Batista.

Halagan el gusto más exigente.

Fin de Siglo

García y Sisto. Aguila y S. Rafael

La boda de anoche. Boda de un compañero del periodismo, el joven Ricardo O. Sánchez, y la bella y graciosa señorita Obdulia García Casado.

En la iglesia de San Nicolás, donde tuvo celebración, se congregaban familiares e íntimos de los simpáticos novios en grupo numeroso.

El riguroso luto que guarda la señorita García Casado por reciente desgracia imponía a la ceremonia la mayor reserva.

No se hicieron invitaciones.

Apadrinada la boda por los distinguidos esposos Angel Menéndez y Pilar García en ella actuaron como testigos por parte de la desposada el popular coronel José d'Strampes y los señores Manuel Castro Targarona y

guidos esposos me complazco en despedirlos de los amigos de quienes no hayan podido hacerlo personalmente.

Ya, para fines de Febrero, estarán de nuevo en la Habana.

¡Feliz viaje!

Del día.

La inauguración, a las cuatro de la tarde, del nuevo y espléndido local de la Havana Auto Co. en Marina, 12.

De allí a Miramar, al te dance, donde Mme Kurlyo bailará danzas japonesas en carácter.

Luego, por la noche, la apertura del Salón de 1917.

Y el debut de Schaeffer en Payrt.

¿Cuál es el periódico que más ejemplares imprime? EL DIARIO DE LA MARINA.

He ahí el programa que para hoy nos tenemos trazados los cronistas.

Enrique FONTANILLS

BOLSAS DE ORO PARA SEÑORAS

"VANITY CASE"

Acabamos de recibir el mayor y más selecto surtido.

Joyería de brillantes y objetos de arte para regalo.

Muebles finos y Lámparas.

"LA CASA QUINTANA"

Galiano, 74-76. Tel. A-4264.

Niña herida

En momentos en que el pardo Pedro Méndez, examinaba una pistola en el inodoro de su casa, en Camajuarí, se le escapó un tiro, hiriendo en la frente a la niña blanca Concepción Lorenzo, de 10 años de edad.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

De Sanidad

DECOMISO DE LECHE

Esta madrugada a las tres y media, los doctores Simón, Camacho, Núñez Villamil, Villar y Gordillo Núñez, el director de El Liberal señor Gómez Carrillo, los diputados señores Rodés y Salvatierra, el alcalde de Barcelona, marqués de Olerdola, el doctor y diplomático español señor Almárgo, el inspirado poeta Amado Nervo, el ministro del Brasil y los señores Sierra Valle, Fonseca, Echaurre, Montañés y Coll.

En otras mesas se hallaban: el ministro de Suiza y la señora de Mengotti, las señoritas de Gavilán, los marqueses de Argüeso, el marqués de la Granja el secretario de la embajada de Francia y madame Brugger, el conde de Montornés, el marqués de Salvatierra, los señores de Reusens, Villela y Gómez Aramburu, el encargado de Negocios de Holanda, los señores Cobán, La Morena, Casal, Pérez de Guzmán y Gasset.

Unas damas de la aristocracia inglesa que llamaron la atención tanto por su distinción como por su belleza, lucían, las unas lindísimas chailes indios; las otras, envolvíanse también en magníficos charques de encaje con adornos de plateadas tentúculas.

Toda la Real familia y la princesa Alicia de Teck reunieron noches pasadas en el palacio de la infanta Isabel, que amable siempre, quiso observar a la augusta princesa de la Gran Bretaña, con una fiesta típica, mente española. Pastora Imperio dió rienda suelta a sus maravillosas aptitudes y sentimientos, admirada y comprendida después de todas las dotes que para el baile la dotó Naturaleza y que ha perfeccionado con el estudio. Su triunfo fue completo.

En todo el programa que ejecutó en el escenario de la Infanta pudo saborear el deleite del regio aplauso; lo mismo cuando arrastraba la cola de la bata oriada de rizados volantes con que cantó las "Trianas", que cuando su gracioso cuerpo se movía bajo la amplia falda de tonos cobaltes, sobre la que resbalaban los flecos del pañolón color de fuego con que bailó la "Danza húngara"; igual al presentarse con el gracioso traje de la chula madrileña para cantar el "Chulapa soy" a petición de la reina, que vistiendo la falda de percal para "Su Majestad el schotis", siempre, siempre, tuvo pendiente al reducido público de su arte soberano; si, porque esta hermosa Pastora Imperio, esta bella gitana, tiene momentos en que su figura arrogante, parece haberse encendido en un trono de ensueño.

Es indudable que el triunfo obtenido en casa de la infanta Isabel será uno de los más grandes de la vida triunfante de la artista.

Reyes y Altezas la felicitaron personalmente a la terminación de la fiesta, obsequiándola la infanta con una valiosa joya.

Asistieron los Reyes y la Reina María Cristina, los infantes doña Luisa, don Carlos y don Fernando, la princesa de Teck y la duquesa de Talavera.

Las duquesas de Montellano, viuda de Sotomayor y Unión de Cuba; mar-

quesa de Bondad Real, Riscal y Aguilera Real, condesa viuda de los Llanos y señoritas de Falcón y Escandón, Guzmán, Coello y Bertán de Lis. El jefe Superior de Palacio, marqués de Torrecilla, los duques de la Conquista, Montellano y Unión de Cuba; marqueses de Riscal, Villavieja, Hoyos, Bondad Real, Pons y Zarco; condes de Aybar, Aguilar y del Grove; general Aznar y señores Salamanca, Herrera, Loriga, Losada, maestro Serano, doctor González, Alvarez, Cienfuegos, Coello, Ponte, Pulido y Elorriaga.

Todos salieron complacidos y muy agradecidos a las atenciones de la infanta doña Isabel.

Comentando, elogiando, un rasgo de verdadera grandeza, decía un periódico que nada hay tan íntimo, tan personal como los libros de un hombre insignificante, parece que en estos momentos de su espíritu creador; los festivos de sus gustos, de sus aficiones; recuerda sus tareas y sus conservan entre sus páginas notas y anotaciones que les prestan valor incalculable. Estos libros no deben ser desperdiciados, ni menos abandonados al mercado público; pero como todas las colecciones, las bibliográficas corren riesgo de ser desmenuadas, por exclusiva que sea el esmero con que las conserven los que, son herederos del genio en sangre, virtud y merecimiento.

La ilustre y nobilísima dama que fué digna compañera de don José Echegaray, la señora doña Ana Estrada y su hijo, don Manuel Echegaray, han querido rendir un tributo de cariño y respeto a quien les legó nombre y fortuna, e interpretando la voluntad del sabio, mejor que todos los testamentos y codicilos, hacen donativo de la biblioteca de Echegaray, preciosa colección compuesta de más de seis mil volúmenes, algunos de extraordinario mérito, a la Real Academia de Ciencias, Corporación que seguramente dará a tan espléndido donativo la importancia que tiene por sí y por su honorabilísima procedencia.

Otro hermoso rasgo. El ilustre Conde de Cerrajería, de quien he hablado a ustedes en otra ocasión, y en los elogiosos términos que él merece, aunque es acreedor a que le encomie pluma mejor cortada que la mía, es un verdadero filántropo, cuyos actos de generoso desprendimiento, son justamente encomiados y de todos conocidos, ha tenido un nuevo rasgo que le acredita como hombre de gran corazón, que sabe gastar su dinero en algo más que en hacer un mendrugo a su pan a la boca del hambriento; en llevar un poco de calma y de poesía al espíritu del que sufre.

El conde de Cerrajería, adquirió días pasados quinientas localidades del teatro de la Princesa, que en la tarde de antea ocuparon quinientos desgraciados, a quienes el rigor de su sino privó del tesoro de la vista.

Todos los invitados, pertenecientes en su totalidad a las distintas sociedades de ciegos de Madrid y al Colegio Nacional, ocuparon sus localidades... y comenzó la representación de Mariana, ese bellísimo poema, debido a la pluma de un hombre glorioso, ciego hoy, por desgracia.

Los artistas realizaron con su primera labor las bellezas de la obra, en la que pusieron toda su alma, acaso porque trabajaban ante un público al que sólo podía llegar la palabra y el sentimiento de la expresión; al que en modo alguno habían de impresionar los detalles de ambiente, de color, de figura, de caracterización de belleza externa.

La figura de Pablo Penagüillas, desbordó en los espectadores una curiosa simpatía y el infortunio de la pobre Nela conmovió profundamente. La ciencia y la bondad de Teodoro Gofiu, el triunfador de la ceguera de Pablo, les produjo sin igual admiración, y cada personaje que salía a escena, cada frase que el autor pone en sus labios era acogida con murmullos e inequívocas demostraciones de singular deleite. A algunos se les oía collozar. Los actores estaban también

TEATROS

PAYRET

Hoy debuta Sylvester Shaeffer. Artista original, el solo llena el programa.

NACIONAL

Gran compañía de ópera.

CAMPGAMOR

Gran temporada cinematográfica.

MARTI

Hoy hay un estreno en el coliseo de las cien puertas: Los ojos de mi morena. Ya en segunda tanda. En primera, 1916. En tercera, El Principe Carnaval.

COMEDIA

Mariposa Blanca, obra original de los hermanos Quintero, será estrenada esta noche en la Comedia.

PRADO

Hoy, día de moda. En primera tanda, El arcaico. En la segunda, El rescate de Sangüey.

FORNOS

Día de moda. Se exhibe El dinero del judío. En la segunda, La bella Evélin.

MAXIM

Todos los días estrenos, películas cómicas y dramáticas.

MONTECARLOS.—El cine predilecto de las familias. Todos los días estrenos.

emocionadísimo. Era un espectáculo único, inolvidable. Al final de todos los actos, el público reclamó insistentemente la presencia del insigne Galdós, al que tributó calurosas ovaciones.

Los entusiasmados ciegos no pudieron ver al ciego autor de Mariana; pero entre sus almas debió establecerse una corriente mutua de simpatía y de cariño. Tal vez sean estos los aplausos que han atayado halagado al glorioso don Benito.

¡Hermosa tarde la de anteaayer para autor, espectadores y artistas!... ¡Bien haya el prócer ilustre que tal obra llevó a cabo! Su generoso rasgo merece plácemes sinceros, que todo Madrid se complace en tributarle.

De nuevo ha mostrado su chispeante ingenio ante el público, esta vez en la escena de Lara, el aplaudido autor Pedro Muñoz Seca, y otra vez nos hizo reír con sus graciosos chistes, nos deleitó y nos arrancó aplausos, que le obligaron a salir a escena muchas veces al terminar los dos actos. "Doña María Coronel" se titula la comedia que hace tres días estrenó con éxito; mucho mayor en el primer acto que en el segundo; pero en los dos franco y merecido del abandono y de la torpeza de los que dirigen y de la ignorancia y el sentimentalismo ridículo de las gentes, ha ofrecido siempre ancho campo a los hombres pensadores de sana conciencia para escribir bellas producciones, en las que a un tiempo que han rendido culto al arte, han realizado un alto fin educativo.

El drama de Federico Oliver es una obra que, merece aplausos, por su tendencia regeneradora y por el grandísimo acierto en su exposición. Fondo y forma son imborrables, y así el acierto fué tan grande como merecido.

Esta comedia se hace muy extensa. Voy a continuar en otra. Salomé NUÑEZ y TOPETE.



No Me Acuesto Dame Primero Mi Bombón

Los Niños Claman por el Sabroso Bombón Purgante

(Del Dr. Martí)

Lo toman con placer, porque no sabe a medicina. Es un bombón como los que venden en las dulcerías, con su crema y todo.

ES MUY SABROSO PURGA IDEAL PARA NIÑOS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique

SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

CARTAS A LAS DAMAS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

De vuelta ya en los Madrids, mi primer afán es escribir esta Carta referendos, queridas amigas, todo lo que vais a leer, que ojalá os parezca interesante y ameno.

El día dos, día de Difuntos, fué un día excepcional, tibio, sosegado, luminoso, un día que no casaba con la fecha, ni por la temperatura, ni por la tristezza que le correspondía. El día dos de Noviembre, casi siempre ha sido un día frío y nublado, cuando no lluvioso; día de abrigarse mucho. Pues, como decía, fué un día de calor. Esto contribuyó a que las calles de Alcalá, Toledo y Segovia, las tres grandes vías que conducen a los cementerios, se vieran concurridísimas. Desde muy temprano comenzó la visita, y no hubo coche de punto ni tranvía que no se tomara trabajosamente.

En los suntuosos hoteles Palace y Kitz la saison se halla en su apogeo. Un cronista tan inteligente como observador, nos decía que ya no es Madrid lo que ahí brilla, luce, murmura, senre, "firtrea", ondula, seduce, suspira o inquieta. Es París, un París sin guerra, un París del tiempo ya lejano de los violines de Hungría, del frou frou sedoso, de los discretos a lo Mariyau, de los corrillos que son guirnalda de flores vivas.

Mejor dicho: son dos Paríses esos dos hoteles. El primero, el más grande, es el París de Maxims y de los grandes bares; el París d'après les cours y d'après le Vaudeville; el París que ríe, que se tutea, que habla de amor en alta voz, que frecuenta los clubs y el foyer de la danse, que baila tango, que tararea las últimas canciones de Fursy, que sabe todas las lenguas, que ostenta todas sus joyas, que no desdena a nadie con tal que lleve frac y que cultive la alegría como una rosa roja que no fuera una flor de lis... El segundo, más severo, más blanco y oro, más discreto, menos luminoso menos serpetillo y más fiestas aristocráticas, el de las chéres marguises, el de los trajes de Redfern y de Worth, el de los cortejos diplomáticos presididos por austeros embajadores, el de los lacayos solemnes, como suizos de Notre Dame... En el uno triunfa lo que se llama la foie, y en el otro lo que se denomina la "distinction". Aquel, es el chic cosmopolita, y éste la corrección bispanada.

—¿Ve usted a aquella rubia tan linda?—pregunta uno en el Ritz. Y al oído alguien le contesta: —Es la condesa de X... —¿Quién es esta morena tan delicada?—se interroga en el Palace.

—Mademoiselle Z... de Fol's-Ber-géres.

Así se expresaba el inteligente observador a que me he referido antes. Pero eso así; en lo único en que uno y otro hotel se parecen en estos días es en prestar una atención muy grande al rétour de Boldi y de la orquesta. Efectivamente; la orquesta de Boldi, con Boldi a la cabeza, vuelven a alegrar las noches de la sante fête madrileña.

La curiosidad ambiente estaba la otra tarde en la tribuna regia. En ella, con toda la Familia Real, hallábase la princesa de Teck. Esta curiosidad no quedó defraudada. Mediante la fronda de las carreras de caballos, cuando la reina Victoria, acompañada de su prima dió su paseito sobre la pradera verde que el invierno empieza a llenar de canas. La reina rubia y bonita iba vestida de azul oscuro, con adornos morados, y la princesa Alicia de Teck se recataba del frío con un largo abrigo todo él de astrakan, en el que solamente los puños y el cuello eran de chinchilla.

Como, elogio a España su sombrero, negro era tal que un sombrero cordón y con un sencillísimo adorno por delante.

Poco a poco el Hipódromo, que en un principio debiera ser un campo de carreras para caballos, va convirtiéndose en un espacio donde lo más importante son las mujeres bonitas. Llaman más la atención que las innumerables patas que corren por la pista, los zapaticos de las mujeres, los zapaticos muy minúsculos, y los sombreros muy mayúsculos, y las zibelinas y los encajes, y las faldas a lo Goya, y las medias bordadas, y los corpiños de pein de sole, y los boas que envuelven los cuellos y los guantes claros destacándose sobre los abrigos oscuros y todo lo que constituye, en una palabra, la envoltura de la muñeca moderna, llama, sí, la atención hasta el punto de hacer olvidar la course misma.

La inauguración de "Los Lunés del Ritz" ha revestido un carácter de solemnidad diplomática. El doctor Marco Avelleda congregó a los representantes de los países hispanoamericanos, con pretexto de despedir a un ilustre colega, el ministro del Brasil, que marcha trasladado a otra corte. Figuraban en la tertulia del embajador de la Argentina algunos políticos españoles.

Insisto en que la inauguración de "Los Lunés" del Ritz tuvo el carácter de una solemnidad diplomática. Asistió el digno ministro de Cuba señor García Kohly. Sentáronse, además a la mesa del Representante de la República del Plata, el señor Moreno, con-

CENTRO GALLEGO

Agrupación Regional Democrática

CANDIDATURA NUMERO 1

Cito por este medio a los señores afiliados y simpatizadores de este partido, para la reunión que habrá de celebrarse hoy, Viernes, a las 8 1/2 p. m., en nuestra oficina, Prado y Dragones. Se tomará acuerdo sobre las últimas elecciones del Centro Gallego, y se discutirá la actuación futura de nuestro partido.

MANUEL CORTINAS, Presidente.

C296 1d-12 1t-12

PAGINA SEIS

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 1150.—Vapor americano "Mascotte", capitán Myers, procedente de Port Tampa y escalas, consignado a H. L. Branner.

DE PORT TAMPA Kent y Kinsbury: 1,500 atados cortés. D. L. And Miller: 2,100 ídem ídem; 1 atado remaches.

Southern Express Co.: 3 bultos efectos de expresos; 1 ídem tarjetas; 1 ídem almogorros; 1 ídem molinos. Grape Cuban Fruit: 12 atados papel. DE KEY WEST

En lastre. MANIFIESTO 1181.—Ferry boat americano "Joseph R. Parrot", capitán White, procedente de Key West, consignado a H. L. Branner.

L. B. de Luna: 10,888 kilos pescado fresco. Beeler Pi y Co.: 350 sacos de harina. Swift y Co.: 500 cajas huecos.

F. J. Bowman: 400 ídem ídem. Central Tacono: 32,000 ladrillos; 210 sacos barro.

No marca: 148 atados maquinaria. Cuban Sugar Co.: 28 bultos maquinaria. Central Tuluca: 10 ídem ídem.

Central España: 12 ídem ídem. Central Mercaditas: 10 ídem ídem. Hijos de H. Alexander: 18 cajas planchales.

Central Palma: 20 bultos maquinaria. Central Morón: 4 carros; 20 vigas; 1,250 ánimos; 50 bultos maquinaria. S. Echevarría y Ca. (Cardenas): 250 sacos maíz.

MANIFIESTO 1182.—Vapor americano "Mary Nelson", capitán Key, procedente de Brunswick, consignado a J. Costa. Nersley Co.: 14,874 atravesaños.

MANIFIESTO 1183.—Yate americano "Soyona", capitán D'Key, procedente de Key West, consignado a Munson S.S. Llane. En lastre.

NOTAS de la carga correspondiente al vapor americano "Havana", procedente de New York, según manifiesto 1189.

Nena—Alemán: 12 bultos, perteneciente a los vapores M. Castle, México y Saratoga, lo siguiente: Siqui: 1 caja leoncitos.

Martínez Castro y Co.: 1 ídem mercería. F. G. Robins: 1 caja máquinas. Vidua de F. Calvo y Co.: 1 cuñete pintura.

BULTOS AGREGADOS A ÚLTIMA HORA 3081: 1 caja máquinas. 3082: 1 caja máquinas. 3083: 1 caja accesorios tubos.

3084: 1 caja accesorios tubos. Gómez Benguria y Co.: 2 fardos rejillas. Martínez Castro y Co.: 1 caja cristaletería.

Basterrechea: 1 rollo alambre. R. Moreno: 1 fardo esterilla. BULTOS NO EMBAJADOS G.: 1 caja ferreteria.

Garbano Gorostiza y Co.: 38 cajas de efectos esmaltados. J. Fernández Hermano: 17 ídem ídem. Ingelmo: 1 caja accesorios máquinas.

C. E. Zetina: 3 ídem ídem. No marca: 2 cambia vías. Ferrocarriles Unidos: 119 bultos materiales. Poblét y Munnét: 2 cajas calzado.

202: 2 cajas anuncios. 208: 1 ídem ídem. Veiga y Co.: 2 ídem medias.

M. W. J. bucal muelas. M. W. J. bucal vino. A. D.: 1 barril ídem. J. R.: 1 barril ídem.

121: 2 cajas ferreteria. 144: 2 cajas maniqués. R. J. E.: 1 caja sables. Vestido S. Milg Co.: 1 caja chocolate.

J. Basterrechea: 14 bultos accesorios eléctricos. V. C.: 1 caja zanchos.

Cuba E. Supply: 5 cajas lamparas. C. C. de E.: 8 cajas pararrayos. 120: 8 cajas lamparas.

M. N.: 3 atados espiritual para todos aquellos que generosa y desinteresadamente han dispensado su concurso a "El amor de los amores".

A. F.: 1 caja tejidos. Gómez del Río y Co.: 1 caja drogas.

Marina - Co.: 8 piezas acero. Alvarez López y Co.: 1 caja calzado. Compañía Industrial Algodonera: 1 fardo blasa.

F. G. Robins: 1 nevera. Miró Rovira y Co.: 20 cajas velas. Havana Auto Co.: 2 autos; 2 cajas accesorios ídem.

Kam Wong: 26 bultos víveres chinos. R. K. Carter y Co.: 2 cuñetes pasadores; 10 ídem ídem.

VIESTRAS G. Riera: 1 caja tejidos. Machado: 1 ídem ídem. Ferrocarriles Unidos: 2 ídem fregaderos.

Y. Bernabé y Hijo: 2 huacales manzanas. PARA NUEVA GERONA I. DE PINOS C. Roberson: 1 huacal camas.

R. C. Buruhim: 10 cajas accesorios eléctricos.

Crónica Religiosa "LA AURORA"

Esta importante revista de información mundial, nacional y local, de ciencias y artes, nos hace la primer visita del año, visita que nos es gratísima.

Contiene el siguiente sumario: Crónica mundial: Cuba; Otros Países Americanos; Europa.

Editoriales: Un nuevo Purpurado; En honor de Cervantes; Una gran obra, por Cincor González.

Góses. Los retratos. Trozos y Trozos, por Juan Julio. De nuestros colaboradores: A luchar...

Y vencer! por José E. Entralgo; La Conquista cristiana a la Fe y a la Religión; Memorias del Cardenal Juan Calvo; Pensamientos y Consejos, por Octaviano.

Páginas del Hogar: Peligros del Espiritismo; Las grandes batallas del mundo. Consultorio de la Aurora.

Letras: Los restos de Colón, por el doctor Arturo Fernández. Novela: Ella.

EL AMOR DE LOS AMORES. Llegó en tercer lugar a nuestras manos, al anotar un año más de vida dicen, sus directores:

"Mañana hoy que hemos sumado con el favor de Dios, para gloria suya y profunda satisfacción nuestra un año más de vida periodística de tenaz y ferviente propaganda religiosa; extenso período de propaganda eucarística y por ende capas de granjería la voluntad aun a los indiferentes en materia doctrinaria católica; período de tiempo en que la bondad, constancia y ameno estilo de los ilustres colaboradores, ha hecho tan interesante la publicación; y por último, en que la vida económica de la Revista, si no en un todo floreciente, al menos ha permitido cubrir sus indispensables gastos."

Y sentado todo esto, ideó qué otro modo hemos de producirnos en fuerzas de nuestra gratitud y reconocimiento, primero para con Dios y después para con todos aquellos que generosamente han compartido la labor eucarística del lapso de tiempo a que nos venimos contrayendo? Pues deseando sinceramente, con toda la efusión de nuestra alma, que el programa de "El amor de los amores" se traduzca favorablemente en el próximo vendidero 1917 en copiosa cosecha de gloria para el Divino Jesús Sacramentado y en bienestar confortante y dulce tranquilidad espiritual para todos aquellos que generosa y desinteresadamente han dispensado su concurso a "El amor de los amores".



¡Viajante, No Se Ahogue Más! En el primer paradero, deje el tren, busque una botica y compre un pomo de SANAHOGO

Las primeras cucharadas le aliviarán el Asma; sígalo tomando y se curará. SANAHOGO, es la mejor medicina contra el asma.

Cura a Cuantos la Toman. Se vende en todas las Boticas. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE.

DE LA SECRETA DENUNCIA DE ESTAFAS

En la Jefatura de la Policía Secreta denunció ayer María Colado Cabrera, vecina de Zequeira número 11, que hace un año su apoderado Victoriano Albo la envió desde España la suma de 850 pesetas, dirigidas a Sinfoniano Cuadra, quien frecuenta la fábrica de tabacos "El Rey del Mundo", y que dicho sujeto no le ha entregado la cantidad referida, a pesar de que en distintas ocasiones se la ha reclamado, por lo que se considera estafada.

ESTAFAS María Padrón Cruz, vecina de C número 2, en el Vedado, denunció en la Secretaría que en distintas ocasiones entregó dinero, hasta completar la suma de cuatro pesos y medio, a Miguel Ángel Guzmán, para que le hiciera un retrato al crayón, y que dicho individuo no le ha entregado el encargo ni el dinero que le dió, por lo que se considera estafada.

ABANDONO Aurora Pérez Cruz, vecina accidental de San Ignacio número 92, denunció ayer en la Jefatura de la Policía Secreta, que hace dos meses llegó de España a bordo del vapor "Infancia Isabel", traída por su hermano Ricardo, de los mismos apellidos, maricón de la planta eléctrica de Cañapiedra, quien la colocó en una cama del Vedado, de la que se fué hace dos o tres días por no convivirle estar allí, y que al encontrarse con su hermano éste le dijo, en la calzada de San Lázaro, que él tenía necesidades que se buscara la vida como mejor pudiera.

DESEDE ARROYO APOLO Enero, 8. Un verdadero éxito fué el baile de bandas del pasado domingo. La más franca alegría reinó en el amplio salón Prats, donde en breve se efectuó una comedia de recreo dirigida por distinguidas personas de nuestra sociedad.

DESEDE QUIVICAN Enero, 7. Una boda. A las ocho de la noche de hoy se juró amor eterno una pareja de nuestra selecta sociedad, en la casa de la madre de la novia.

ASTURIAS 100 fotografías inéditas todos los meses. Corresponsales en todos los concejos asturianos. PRECIO MENSUAL: 50 CENTAVOS. BOLETA DE SUSCRIPCION SR. ADMINISTRADOR DE "ASTURIAS". APARTADO 1.057. Con esta fecha, hágame el favor de darme de alta en la Revista. NOMBRE. PUEBLO O CALLE. SUSCRIBASE VD. HOY

SABANIAS VELMA 7x90

SUPERIOR A TODAS. Importadores: SOBRINOS DE QUESADA. FOLLETIN 26 XAVIER DE MONTEPIN LOS COMPANEROS DE LA ANTORCHA TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS De venta en "La Moderna Poesía", Obispo, número 153.

Entre la concurrencia selectísima reunida en el salón de baile de la casa de don Antonio de León, que se celebró en la intimidad, la concurrencia fué numerosa. Entre ésta figuraban la señora Elena Ivera, viuda de Domínguez, madre de la novia; las hermanas de ésta, señoritas Juana y Francisca Domínguez; señoritas Isabel y Paula Rodríguez; Rosario Aranda, Juana Acosta, Clotilde Chacra, Juana Quintana y Bellesima señora Mercedes Serra, prometida de nuestro buen amigo Baltasar. Fueron recibidos por don Antonio Domínguez, Rosita Sánchez y Landelina Rodríguez.

Entre la concurrencia selectísima reunida en el salón de baile de la casa de don Antonio de León, que se celebró en la intimidad, la concurrencia fué numerosa. Entre ésta figuraban la señora Elena Ivera, viuda de Domínguez, madre de la novia; las hermanas de ésta, señoritas Juana y Francisca Domínguez; señoritas Isabel y Paula Rodríguez; Rosario Aranda, Juana Acosta, Clotilde Chacra, Juana Quintana y Bellesima señora Mercedes Serra, prometida de nuestro buen amigo Baltasar.

Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con dulces y licores. Los novios recibieron un sinnúmero de regalos y felicitaciones de sus muchas amistades.

La joven iba a responder, pero su hermano no le dió tiempo para ello. —Señor—dijo con extrema volubilidad—entre gente de nuestro temple, se ha de hablar con sinceridad. ¿Caramba, ese chico interrumpió a Carmen, a pesar de la bastante apurada... Extranjeros, y ligados a París hace escasamente cuarenta y ocho horas, hemos tenido ayer la mala suerte de no acordarnos del nombre de la calle y de la posada en que paramos, y en donde están nuestros equipajes y dinero, lo que, por Nuestra Señora del Pilar, nos pone en un aprieto, como podéis comprender.

—¿Cada? —Y es que ayer salimos secretamente de la posada de la calle del Pozo, que habíamos no poder pagar algunos licores que debíamos. Ya comprenderéis que no podemos volver a la posada, lo que debéis estar equivocada, señora; los tres licores que debéis estar ya pagados por mí. —Por vos? Pero ¿con qué objeto habéis hecho semejante cosa?

—Para evitarlos las molestias que os habrían causado la queja que pensaba dar el dueño de la posada. —Señor, vuestro modo de obrar es prodigioso, y pueden compararse a los que de las tradiciones maravillosas de mi país natal. —Lo que yo he hecho es bien sencillo, señora, y puedo probarlo. Os digo: Me benefició a mí—exclamó Carmen, cuyo asombro iba en aumento.—Luego no ha sido la casualidad la que os ha conducido hace un instante a la humilde taberna de que acabamos de salir? —La casualidad no ha intervenido para nada en este asunto. —¿Y os habéis expuesto por mí? —Sí, y no os extrañéis de que os haya buscado con tanta insistencia. Tengo mucho interés por vos... —¿Señor—interrumpió la gitana,—después del valor que habéis demostrado defendiendo mi persona, no dude de lo que pague por segunda vez por qué tenéis tanto interés por mí. —No tardaré mucho en desahogarme—respondió Kerjean—pero, por así decirlo, la calle en que estamos no es sitio apropiado.

—Mientras hablaban nuestros cuatro personajes habían llegado, sin ser seguidos ni molestados, al punto de encuentro de la calle de Sen y de Bucy. El carruaje esperaba; la portezuela, mientras Kerjean abrió la portezuela, mientras Baudrille desmontaba al auriga, y se bajó a su lado en el pescante. El carruaje se detuvo en la calle del Pozo, que habíamos buscado. Durante el trayecto, el barón se preguntaba cómo se había dado a conocer la noticia en el fondo aquella encantadora y hermosa muchacha, cuyo nombre le parecía tan impropio entre los de su raza.

Del Consulado de España. ASUNTOS MILITARES. Se advierte a los mozos españoles que cumplan veinte años en el transcurso del año actual y residan en el extranjero, que el artículo 108 de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército les autoriza para ser llamados y reconocidos en los Consulados de España más próximos al lugar de su residencia. A estos efectos deberán presentarse de 10 de Febrero próximo al de Marzo, previstos de los documentos que justifiquen su edad y prueben su identidad.

DESEDE SANTA CLARA. Colegio "Terresano". Enero, 7. En la noche de actos del magnífico colegio "Terresano" que con tanto acierto dirige en Santa Clara de las Vegas, tuvo efecto en la noche del día de los Reyes, una velada lírico-literaria, en la que participaron las principales alumnas de dicho plantel, representando admirablemente sus comedios.

Los Centavos. QUE NO SE MALGAS. TAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.

EL hombre que ahorra tiene siempre algo que le abriga contra la necesidad mientras que el que no ahorra vive siempre ante sí la amenaza de la miseria.

EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga EL TRES POR CIENTO DE INTERÉS.

AS LIBRETAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CADA DOS MESES PIDIENDO LOS DEPOSITANTES SACAR EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Licor de Doradilla. Exquisito licor para las personas de gusto. Es un agradable Aperitivo. PREPARADO POR Domenech y Artau ZANJA, 78. La doradilla es la planta por excelencia para las afecciones del hígado.

TINTURA FRANCESA VEGETAL LA MEJOR Y MAS SENCILLA DE APLICAR. De venta en las principales Farmacias y Droguerías. Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguilar y Obrapia

SUPERIOR A TODAS. Importadores: SOBRINOS DE QUESADA. FOLLETIN 26 XAVIER DE MONTEPIN LOS COMPANEROS DE LA ANTORCHA TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS De venta en "La Moderna Poesía", Obispo, número 153.

La vista de las...

(Viene de la primera)

formada, su éxito, pero fue formulada... y fue formulada en tiempo si la ley...

Se le dijo que no tiene competencia, que no ha hecho tal o cual cosa o cual cosa, que el 202 no permite tal o cual otra...

En el escrito se citan solamente dos preceptos legales como infringidos. En este caso se han infringido dos preceptos como infringidos: el 189 y 202. Hal frases en que se dice que se han infringido todos los artículos...

Este combate está reducido a determinar si la Junta Central infringió el artículo 199 de la Ley Electoral...

Una connotación interna había agitado el edificio recién levantado de nuestra nacionalidad y nuestras instituciones republicanas...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

Y entonces el cumplimiento de un trámite permanente que antes tuvo vida en nuestra carta fundamental, en la conocida Enmienda Platt...

ANUARIOS PROFESIONALES

ABOGADOS Y NOTARIOS GERARDO R. DE ARMAS ABOGADO Estudio: Emparedado, 18; de 2 a 5. Teléfono A-7909.

CARLOS ALZUGARAY ABOGADO-NOTARIO HABANA, 37. Tel. A-2362. Cable: ALZU Horas de despacho: De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

BUFETES DE Manuel Rafael Angulo Amargura, 77, Habana. 120 Broadway, New York.

Gustavo Angulo Abogado y Notario Charles Angulo Attorney and Counselor at Law

Joaquín F. de Velasco ABOGADO Y NOTARIO Tejadilla, 11. Tel. A-2044.

Pelayo García y Santiago NOTARIO PUBLICO García, Ferrera y Divián ABOGADOS Obispo, número 58, altos. Teléfono A-2452. De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Cosme de la Torriente y LEON BROCH ABOGADOS AMARGURA, 11, HABANA Cable y Telégrafo: "Godeleta." Teléfono A-2858.

Antonio J. de Arazoa ABOGADO Y NOTARIO Compostela, esquina a Lamparilla.

JOSE F. PERERA ABOGADO Reina, 26, altos. Tel. A-6512.

RAMON PATINO ABOGADO-CORRISA 19 años de práctica. Se encargan de toda clase de reclamaciones y administraciones en todo el territorio de Galicia. Dirección: Riego de Agua, 27, Coruña.

DR. E. FERNANDEZ SOTO Garganta, Nariz y Oídos. Malecón, 11, altos; de 2 a 4.

DR. JOSE ALEMAN Garganta, nariz y oídos. De 2 a 4 y de 6 a 8. Teléfono A-3529. Domicilio: Concordia, número 83. Teléfono A-4280.

DR. JOSÉ ALVÁREZ GUANAGA Especialista en vías digestivas. Curación radical de las hemorroides por medio de inyecciones. Manrique, número 132. Teléfono A-9143. Consultas diarias de 12 a 4.

DR. OCTAVIO MONTORO MEDICO CIRUJANO Consultas de 2 a 4 p. m. Gallano, 82. Teléfono A-4938. Clínica para pobres \$1 al mes.

DR. CLAUDIE BASTERRECHES ALUMNO DE LAS ESCUELAS DE PARIS Y VIENA Garganta, Nariz y Oídos Consultas: de 1 a 3. Gallano, 12. TELEFONO A-8931.

DR. FILIBERTO RIVERO Especialista en enfermedades del pecho. Instituto de Radiología y Electrología Médica. Ex-interno del Sanatorio de New York y ex-director del Hospital "La Esperanza". Retna, 1247 de 1 a 4 p. m. Teléfonos I-2872 y A-2633.

DR. JACINTO MENÉNDEZ MEDINA MEDICO CIRUJANO Consultas: de 1 a 3 p. m. Domicilio: Manrique, 126. Teléfono A-7418.

Dr. J. DIAGO Enfermedades secretas y de señoras. Cirugía. De 11 a 3. Emparedado, número 19.

IGNACIO B. PLASENCIA Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Baleria" del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, partos y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gratis para los pobres. Emparedado, 50. Teléfono A-2553.

Dra. AMADOR Especialista en las enfermedades del estómago. TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS ÚLCERAS, LA GASTRITIS, LA DYSPEPSIA, LA ACIDIDAD, LA NEURITIS CRÓNICA, ASÉPTICA Y LA ÚLCERA DEL ESTÓMAGO Y DEL INTESTINO DELgado. CONSULTAS: DE 11 A 3. Salud, 53. Teléfono A-8000. GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

Dr. MARTINEZ CASTRILLON Consultas: Corrientes eléctricas y rayos X. De 1 a 4 y en Corra, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte, Teléfono I-2099.

Sanatorio del Dr. MALBERTI Establecimiento dedicado al tratamiento de las enfermedades mentales y nerviosas. Consultas: de 12 a 2. Cristóbal, 38. Teléfono I-3914. Inyecciones de San Lázaro, 221. Teléfono A-4638.

Dr. J. GARCIA RIOS Médico cirujano de las facultades de Barcelona y Habana. Ex-interno por oposición del Hospital Civil de Barcelona, especialista en enfermedades de los ojos, garganta, nariz y oídos. Consultas particulares de dos a cuatro. Amistad, 60, clínica. La Esquina nació en un momento de nuestra breve historia verdaderamente crítico y verdaderamente azaroso.

Dr. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmón, Nerviosas y especialmente de las secreciones. Consultas: De 12 a 2, dos días laborables. Salud, número 54. Teléfono A-5448.

Dr. Alfredo G. Domínguez Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Pango neoplásico para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5807. San Miguel, número 107, Habana.

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana. Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 3 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 105, altos. Teléfono A-4518.

Dr. VENERO Especialista en enfermedades secretas. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. Inyecciones del Neosalvarsan. Consultas: de 11 a 12 y de 4 y media a 6. Neptuno, 61. Teléfonos A-8452 y F-1354.

Dr. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas: de 1 a 3. Consultas, número 60. Teléfono A-4544.

Dr. GABRIEL CUSTODIO Garganta, nariz y oídos. Gervasio, 33; de 11 a 3.

Dr. GONZALO AROSTEGUI Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 2. Esquina a J. Vedado. Teléfono F-4229.

Dr. RODRIGUEZ MOLINA Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. Albrán. Enfermedades secretas. Rayos X. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras; horas especiales previa citación. Lamparilla, 78.

Dr. F. H. BUSQUET Consultas y tratamiento de enfermedades secretas. (Rayos X, corrientes de alta frecuencia y electrofónicos, etc.) en su Clínica, Manrique, 56; de 12 a 4. Teléfono: A-4474.

RAFAEL PEREZ VENTO Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes de 12 a 4. Habana, 22. Sanatorio, Barroto, Guanabacoa. Teléfono 5111.

Dr. ENRIQUE DEL REY Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALERIA". Enfermedades de mujeres y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2071.

Dr. Eugenio Albo y Cabrera Medicina en general. Especialmente a tratamiento de las afecciones del pecho. Casos incipientes y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias de 1 a 3. Neptuno, 126. Teléfono A-1968.

Dr. MANUEL DELFIN MEDICO DE NIÑOS Consultas: de 12 a 3. Chacón, 21. Inyecciones a Aguacate. Teléfono A-2264.

Dr. GONZALO PEDROSO Cirujano del Hospital de Empequeños y del Hospital número Uno. CIRUJIA EN GENERAL ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS. INYECCIONES DEL 606 Y NEO-SALVARSAN. CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 3 A 6 P. M. EN CUBA NUMERO, 40, ALTOS.

Dr. ALEREDO RECIO Partos y enfermedades de señoras. Corrientes eléctricas y masajes vibratorios. En Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Corra, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte, Teléfono I-2099.

Dr. GALVEZ GUILLEM Especialista en enfermedades secretas. Habana, 40, esquina a Tejadilla. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

Dr. JUSTO VERDUGO Especialista de la escuela de París. Enfermedades del estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Seyan y Ynter, de París, por análisis del jugo gástrico. Consultas: de 12 a 3. Prado, número 70.

Dr. ALVAREZ RUELLAN MEDICINA GENERAL CONSULTAS, DE 12 A 3. ACOSTA, 29, ALTOS.

DR. B. OYARZUN ENFERMEDADES SECRETAS Aplicación intravenosa del 914. Consultas de 2 a 4. San Rafael, 35, altos.

Dr. ADOLFO REYES Estómago e intestinos, exclusivamente. Consultas: de 12 a 3 y de 1 a 2 p. m. Lamparilla, 74. Teléfono A-5352.

DR. C. M. DESVERNINE De las Facultades de New York, París y Madrid. Vías respiratorias. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes. Cuba, 82; de 1 a 4.

LABORATORIO CLINICO DEL DR. ALBERTO RECIO Exámenes clínicos en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades agudas por la reacción de Wassermann. Ho. 14. del embudo por la reacción de Abderhalden.

DR. J. B. RUIZ De los hospitales de Filadelfia, New York y Mercedes. Examinación clínica en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades agudas por la reacción de Wassermann. Ho. 14. del embudo por la reacción de Abderhalden.

OCULISTAS Dr. A. PORTOCARRERO Oculista GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTAS PARA LOS POBRES: El AL MISER. DE 12 A 2. PARTI-CULARES: DE 3 A 5. San Nicolás, 62. Teléfono A-8627.

Dr. S. ALVAREZ GUANAGA Oculista Consultas: de 1 a 3, tarde. Prado, número 70. Tel. A-4928.

Dr. DEHOGUES Oculista Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3. Teléfono A-3040. Aguilas, número 41.

Dr. J. M. PENICHER Oculista del Departamento de Sanidad y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, nariz, oídos y garganta. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa citación). De 2 a 4 p. m. diarias. De 4 a 5 p. m. martes, jueves y sábados, para poner 1 peso al mes. Calle de Cuba, 140, esquina a Marced. Teléfono A-7874. Pat. F-1012.

Dr. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ Oculista Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández. Oculista del "Centro Gallego". De 10 a 3.

Dr. Juan Santos Fernández Oculista Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 106.

CIRUJANOS DENTISTAS Dr. MONTANO CIRUJANO DENTISTA He trasladado su gabinete a Industrial, 100. Teléfono A-2878.

Dr. José M. Estraviz y García CIRUJANO DENTISTA Especialista en trabajos de oro. Garantizo los trabajos. Precios módicos. Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5. Neptuno, número 137.

GABINETE ELECTRO DENTAL DEL Dr. A. COLON 19, SANTA CLARA, NUMERO 19, entre OFICINOS e INQUISIDOR. Operaciones dentales con garantía de éxito. Extracciones sin dolor ni dolor alguno. Dientes postizos de todos los materiales y sistemas. Puentes fijos y móviles de verdadera utilidad. Orificaciones, inserciones de oro y porcelana, empastes, etc. por método que está el diente, en una o dos sesiones. Prótesis ortopédica, a perfección, máscaras artificiales, restauraciones faciales, etc. Precios favorables a todas las clases. Todos los días de 8 a. m. a 5 p. m.

CALLISTAS Victoria Pastor, viuda de Bristol QUIROPEDISTA Ofrece su servicio en la calle de los Baños, número 10, de 12 a 1 y de 2 a 5. Aviso de su casa a domicilio. Teléfono A-1367.

F. TELLEZ QUIROPEDISTA CIENTIFICO Especialista en callos, uñas, exostosis, onicogriposis y todas las afecciones comunes de los pies. Gabinetes de electroterapia. Consultas: de 10 a 12. Teléfono A-6178.

LABORATORIOS ALIMENTO O VENENO ¿Que será mi abono? ¡¡ANÁLICELO!! LABORATORIO De Química Agrícola e Industrial. MATECÓN, núm. 248, entre Campanario y Perseverancia. Teléfono A-5244. Habana.

QUIROPEDISTAS REY-MONTES DE OCA En esta casa, única en Cuba, se prestan servicios de Quiropedista de Pedicure, manicure, masajes, y stampas y depilación. Horas: de 7 a 7 y los sábados mañana. Los domingos de 7 a 12. Abonos desde \$1.00 mensual. Pasa a domicilio. Tratamiento de los abanos. Neptuno, 3 y 5. Teléfono A-3317.

LABORATORIO CLINICO DEL DR. ALBERTO RECIO Exámenes clínicos en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades agudas por la reacción de Wassermann. Ho. 14. del embudo por la reacción de Abderhalden.

ANÁLISIS DE ORINAS Completo: \$2.00 moneda oficial. Laboratorio Analítico de doctor Emiliano Delgado. Se practican análisis de todas clases. Salud, 60 (Bajos). Teléfono A-8622.

COMADRONAS CARMEN LOPEZ BRIGAIN Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad". Escuelas de Comadronas, número 23.

ELECTRICISTA Juan Guerrero Aragónés Taller de Reparación de Aparatos Eléctricos. Manzanillo, 141. Teléfono A-6554.

Muy sanitas Así quieren ser todas las damas, para ser hermosas, estar bonitas y no sufrir las consecuencias de la falta de salud. Todas las mujeres y señoritas consideran bien tomar el gran reconstituyente que se vende en su depósito Neptuno 91 y en todas las boticas.

Dolor aliviado prontamente En los casos de estrechez de la orina, lo único que proporciona con absoluta seguridad el alivio son las bujías flamel. Nada más eficaz. Nada de más fácil aplicación. Ninguno, que tenga el crucial padecimiento, puede prescindir de las bujías flamel.

Muy sanitas Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Dolor aliviado prontamente En los casos de estrechez de la orina, lo único que proporciona con absoluta seguridad el alivio son las bujías flamel. Nada más eficaz. Nada de más fácil aplicación. Ninguno, que tenga el crucial padecimiento, puede prescindir de las bujías flamel.

Muy sanitas Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Muy sanitas Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

ARQUITECTOS RUBEN DIAZ IRIZAR ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL Planos, Presupuestos, Dirección Facultativa de Croquis, 55. Teléfono A-3333.

MASAJISTAS INSTITUTO DE MASAJE Y GIMNASIA SUECA Eric Norling, Anna Albrecht, Directora. Especialistas en masaje, con 13 años de práctica en Londres con el doctor Russell y otros. Diplomados de los Institutos Centrales de Suecia, Lina, entre F y G. Teléfono F-4239. Horas de oficina de 12.30-1.30 p. m.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGUELLES BANQUEROS Mercaderes, 36, Habana DEPOSITOS y Cuentas corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo de compra y remisión de dividendos e intereses. Préstamos y pignoraciones de valores y títulos. Compra y venta de valores públicos e industriales. Compra y venta de letras de cambio, Cheques de letras, cupones, etc. Cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas. También sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por cable y Cartas de Crédito.

J. Balcells y Compañía S. en C. AMARGURA, Núm. 34. ACEN pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

N. Gelats y Compañía 108, Aguilar, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista. ACEN pagos por cable, giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

Zaldo y Compañía Cuba, número 76 y 78 SOBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burjona, Lyon, Bagnona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Ginebra, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Messina etc., así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA e ISLAS CANARIAS.

G. LAWTON CHILDS Y CO. LIMITED CONTINUADOR BANCARIO TIBRO EZQUEBRO BANQUEROS Y CORRIENTES, 4. Casa originalmente establecida en 1844. ACE pagos por cable y gira letras sobre las principales ciudades de los Estados Unidos y Europa, con especialidad sobre España. Abre cuentas corrientes con y sin interés y hace préstamos. Teléfono A-1896. Cable: Childs.

EL DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

Los Cortadores de Sastré Hemos recibido la vista de una comisión de cortadores de sastré, para manifestarnos que dentro de breves días convocarán a todos sus compañeros de la isla para una reunión a fin de constituir la Asociación del ramo.

CIGARROS OVALADOS
Partagás
y nada más

ULTIMOS CABLE-GRAMAS

(Viene de la primera.)

LA CONTESTACION DE LA ENTENTE

Washington, enero 12.

La primera impresión causada por la nota de la "Entente" en las esferas del Gobierno, fué que la guerra tenía que consumar hasta su agotamiento; pero un nuevo examen de la contestación de los aliados, unida a los comentarios que hacen los periódicos de Londres, manifestando que sus posibles nuevas negociaciones, hacen renacer la esperanza de que pronto se llegará a un acuerdo entre los beligerantes.

Mr. Wilson ha empezado a estudiar cuidadosamente la contestación de la Entente con el propósito de ver qué oportunidad le ofrece el documento para dar un nuevo paso en pro de la paz. El asunto será discutido en Consejo de Secretarías.

Dicese que tal vez el Presidente indique a los gobiernos de las Potencias Centrales que formulen sus términos de paz, como lo ha hecho la Entente.

Los diplomáticos alemanes abiertamente denuncian la nota de la "Entente", la cual admiten que ha sido mucho más fuerte de lo que ellos esperaban. Declaran que Alemania jamás aceptará los términos de los aliados de la "Entente".

LA OPINION EN LONDRES

Londres, enero 12.

Opinase en general que la nota de la "Entente" hace imposible una paz inmediata, pero no cierra las puertas a nuevas negociaciones. Dicese que el Alemania desea la paz, debe contestar en alguna forma a las declaraciones de los aliados que están sujetas a modificaciones.

En los círculos oficiales se dice que los aliados han ido tan lejos como han considerado seguro para complacer los deseos de Mr. Wilson. El acuerdo final sobre las bases de paz de la "Entente" fué tomado en la conferencia de Roma.

MANCHESTER AISLADA

Londres, enero 12.

Manchester se halla aislada del resto de Inglaterra a causa del anuncio oficial del nuevo empréstito de guerra. La censura no permite usar las comunicaciones telefónicas o telegráficas y todas las protestas han sido inútiles.

BOMBARDEANDO A GALATZ

Londres, enero 12.

Dicese de Copenhague que los periódicos alemanes publican despatches de Sofía anunciando que los búlgaros y alemanes están bombardeando a Galatz y que parte de la ciudad ya ha sido destruida.

NOTA OFICIAL FRANCESA

Paris, enero 12.

Oficialmente se anuncia que nada importante ha ocurrido en el frente occidental.

La prensa unánimemente aprueba la nota de la "Entente" declarando que es una "solemne declaración de los aliados respecto a los propósitos que persiguen en la guerra."

CONFERENCIA APLAZADA

Washington, enero 12.

El Presidente Wilson ha aplazado para la entrante semana la conferencia que pensaba celebrar con el Embajador de España, Supientec que Mr. Wilson desea saber si Alemania piensa contestar la nota de la "Entente," antes de tratar de asuntos de esa índole con el Marqués de Casa Riano.

EL INCENDIO DE KINGSLAND

Nueva York, enero 12.

Ochenta acres de edificaciones de la "Canadian Car Foundry Company," han sido destruidos por el incendio que se declaró ayer en dicha fábrica. El fuego está dominado. La mayoría de los hogares de Kingsland fueron abandonados, pero poco a poco van regresando los vecinos. Las pérdidas materiales se calculan en cuatro millones de pesos.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Casa de Préstamos Y JOYERIA

LA SEGUNDA MINA

BERNAZA, 6, AL LADO DE LA BOTICA.

Esta casa presta dinero con garantía de alhajas, por un interés muy módico, y realiza a cualquier precio sus existencias de Joyería.

Compramos brillantes, joyería fina y planos.

Bernaza, 6. Teléfono A-6363

Se necesita un piloto de derrotas y siete marineros. Se necesita un piloto de derrotas y siete marineros. Informan: C. García Zabala y Ca., Lonja, 403.

670 12a.t.

NOTICIAS VARIAS

DELEGADOS DE GOBERNACION QUE CESAN

El señor Presidente de la República por Decreto fecha de ayer ha dispuesto que cesen en sus funciones como delegados de la Secretaría de Gobernación para el mantenimiento del orden público en los términos municipales de Pinar del Río, Consuelo del Sur, Guanajay, Artemisa, Cabañas, Los Palacios, San Juan y Martínez y Vinales, el comandante del ejército señor José Antonio Bernal y López, los capitanes señores José González y Valdés, y Pedro Llano y Cruz, y los primeros tenientes señores Porfirio Azcu y Pérez, Rodolfo Chipi y García, Arturo Leal y Vargas, Benito Riera y Torres y Joaquín Martínez Navarro, respectivamente.

El tenor Lázaro en la Alcaldía

Esta mañana estuvo en la Alcaldía el notable tenor Hipólito Lázaro. Lo presentó al Alcalde el señor Rodríguez Arango, Secretario del Gobernador Provincial.

El tenor Lázaro dió las gracias al doctor Varona por las frases laudatorias que le ha dedicado y le explicó el incidente del "Nacional," afirmando como lo declaró recientemente en su carta, que su actitud fué mal interpretada por el público.

El Alcalde, contestó al tenor Lázaro que desde el primer momento él se dió exacta cuenta de su proceder correcto y que estimaba su carta como una satisfacción cumplidísima a la Sociedad habanera que se daba por satisfecha, considerando terminado el incidente.

El doctor Varona felicitó a Lázaro por sus extraordinarias facultades artísticas, asegurándole que el público habanero lo admira y le profesa gran estimación.

A Saludar al Presidente.

El Cónsul de Cuba en Alicante, (España) señor Alfonso Hernández Catá, estuvo hoy en Palacio a saludar y ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República.

Dicho señor fué a Palacio a despedirse del productor de Embajadores de la Secretaría de Estado, señor Soler y Baró.

Enhorabuena

La señorita Margarita Ruiz, distinguida alumna de la Escuela de Pedagogía de nuestra Universidad, ha entrado a formar parte del ilustrado profesorado de la poderosa Asociación de Dependientes de Comercio de esta capital, por haber obtenido una aula en las oposiciones celebradas en el mes de Febrero próximo pasado ante el competente tribunal.

Reciba la señorita Ruiz nuestra cariñosa felicitación y la Asociación de Dependientes, por la adquisición de tan competente Profesora.

Suscribase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Noticias del Municipio

EL LABORATORIO DEL MATADERO DE LUYANO

En virtud de queas de la Dirección de Sanidad referentes a deficiencias sanitarias en el Matadero de Luyano, el doctor Varona comisionó al Segundo Jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia, doctor Julio M. de Poo, para que girase una visita de inspección a aquel establecimiento y le informase acerca del estado del mismo y de las medidas que debían adoptarse para ajustarlo a los preceptos de la higiene.

Como resultado de la visita e informe del doctor Poo, el doctor Varona ha ordenado que se designe un Médico para el servicio del laboratorio de dicho Matadero y que en éste se coloque una mesa apropiada para el examen de las vísceras.

SERVICIO DE VACUNA

En la mañana de hoy tomó posesión de su cargo el nuevo Jefe del Departamento de Sanidad y Beneficencia doctor Soriano Rocamora.

El Alcalde ha encargado al doctor Rocamora que establezca inmediatamente un servicio de vacunación en el Hospital de Emergencias y en las Casas de Socorro y que los Médicos de Visita domiciliar lleven siempre consigo, cuando sean llamados para asistir algún enfermo, la lanceta y el suero para vacunar a las personas que lo deseen.

Este servicio piensa el Alcalde establecerlo con carácter permanente.

El DIARIO DE LA MARINA es el periódico de mayor circulación de la República.

De Obras Públicas.

SOBRE EL ALCANTARILLADO DE CIENFUEGOS.

Por la Jefatura de Obras Públicas del Distrito de Santa Clara se ha participado a la Secretaría del ramo, que no puede dicha Jefatura llevar a cabo las pruebas de los bloques de gránito, que se han de utilizar en la pavimentación de las calles de Cienfuegos, por carecer de aparatos adecuados.

UN PROYECTO DE LOS UNIDOS

La Jefatura del Distrito de Matanzas informa acompañado de el proyecto de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para la prolongación de la línea de la "Matanzas Terminal" y las carreteras urbanas de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que el muro que sirve de contén en las calles de San Ignacio y Monserrate, se encuentra destruido y por tanto sería necesario reconstruirlo y rellenar la parte socavada.

RESCINDIRA EL CONTRATO

Pedro Navarro, contratista de la carretera de San José de los Ramos a Banaguines, hace presente que notificado de la resolución de la Secretaría de Obras Públicas referente a la petición de aumento que hizo del estimado, Macadán Talford, que de no accederse a dicho aumento se verá precisado a rescindir el contrato.

A LA APROBACION SUPERIOR

La Jefatura del Distrito de Camagüey remite a la aprobación superior el proyecto para la composición del tramo de la calle de Arista entre la Avenida de la Libertad y el punto de partida de la carretera de Camagüey a Santa Cruz del Sur.

Campaña contra los carbunclos

DISTRIBUCION DE VACUNAS

Debido a la propaganda que se ha realizado últimamente entre los ganaderos y agricultores del país en favor de la vacunación contra los Carbunclos Bacterioides y Sintomático, a fin de evitar por medio de la inmunización artificial que esos flagelos diezmen la población animal susceptible de contraer las enfermedades que ocasionan, como pudieran ocurrir, no verificase este trabajo profiláctico con marcada frecuencia, es tal la demanda que de esos productos biológicos se recibe diariamente en la oficina del Servicio de Veterinarios de la Secretaría de Agricultura que, a veces resulta tarea ardua atender al despacho del crecido número de pedidos con la urgencia que de costumbre se remiten esos productos inmunizantes.

Como demostración de este aserto basta decir que en el día de ayer se despacharon por la citada oficina 16,263 dosis de vacuna contra el Carbunclo Sintomático y 3,456 dosis contra el Carbunclo Bacterioides, con destino a los seis provincias.

Las vacunas distribuidas corresponden a 45 solicitantes residentes en 28 términos Municipales, que son: Bayamo, Manzanillo, Santiago de Cuba, Holguín, Victoria de las Tunas y Guantánamo, de la Provincia de Oriente; Jatibonico, Camagüey y Ciego de Avila, de la Provincia de Camagüey; Cienfuegos, Santa Clara, Sancti Spiritus, Camajuaní, Remedios, Placetas, San Fernando de Cambrones, San Diego del Valle, Santo Domingo y Vueltas, de la Provincia de Santa Clara; Colón, Cárdenas y Bolondrón, de la Provincia de Matanzas; Melena del Sur, Nueva Paz y Jaruco, de la Provincia de la Habana, y Mantua, de Guines y Vinales, de la Provincia de Pinar del Río.

En obsequio de la mayor brevedad para la remisión de estos productos inmunizadores, la Oficina Veterinaria tiene organizada de tal manera la tramitación de esta rama de su trabajo que tan pronto se abre el sobre que contiene el pedido de vacuna, se procede inmediatamente a poner en Cortes el paquete conteniendo las dosis de la clase de vacuna que en el mismo se interesan, adjunto a la cual se envían las instrucciones para su mejor empleo, así como cuantos otros datos pueda interesar relacionados con su aplicación o cualquier consulta que haga sobre sus ganados o manera de atenderlos.

3.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

4.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

5.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

6.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

7.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

8.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

9.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

10.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

11.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

12.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

13.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

14.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

15.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

16.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, referente a la modificación de la línea de Cabañeros de Rodas a Aguada de Pasajeros, atravesando la comarca de San Lino, Turquino, Lequeitio y Cartagena, entroncando con la propia de The Cuban Central Railways en Palmarito, por otra fianza de igual cantidad, de la Maryland Casualty Company.

El Club Luarqués

Frente a la mar

Van los simpáticos luarqueses de fiesta a la dorada playa de Marianao, frente al mar azul que cantará en honor de los pesquitos queridos una canción que sea para ellos canción amorosa de otra playa y de otro mar y de otra costa: canción de Luarqués luarqueses del alma!

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

Y van bien como hay Dios. Porque va con ellos la alegría, la distinción, la elegancia y la belleza. ¡El caos!

No tenemos programa de esta brillante fiesta que el domingo próximo será el encanto de Marianao. Pero como si lo tuviéramos. Conocemos a los luarqueses, sabemos de su delicadeza y de su entusiasmo y de la bondad de Nicolás Gáy, Parrondo del Presidente del Club Luarqués. Y desde luego aseguramos que la fiesta será de largo plazo.

CONSULTORIO DENTAL

"DOCTOR CASTELLANOS"

Director Dr. R. Castellanos García.

Horas de Consulta **RAYOS X ULTRAVIOLETA**

de 8 a. m. a 8 p. m. Precios reducidos. Trabajos garantizados. Amistad, 148

frente al Campo de Marte. Teléfono A-6478

29 del ramal de Itabo; este desviado, se denominará "Pasasio," y se destinará al servicio de caña de la fábrica "Carolina", propiedad del señor Pascasio Álvarez, y bajo las condiciones que le afecten de las acordadas por la Comisión en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914.

7.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, titulado "Sección de Cabañeros," "Patio de Quinta," "Ramal particular para Constancia Sugar Co.," "Kmo. 72,511.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914.

8.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways, titulado "Prolongación del Ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San de las Yeras a Papaya," "Ramal particular de doble entrada para los señores Donatillo y Librado Valdés," "Kmos. 102,358.00 y 103,020.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914, siempre que la señal del cambio vías sea vista por los trenes a distancia de 500 metros por lo menos.

9.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto de The Cuban Central Railways titulado "Prolongación del ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San Juan de las Yeras a Papaya," "Ramal particular para la sucesión del señor Bernardo Callejas," "Kmo. 100,500.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914, siempre que la señal del cambio vías sea vista por los trenes a distancia de 500 metros como mínimo.

10.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways titulado "Prolongación del Ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San Juan de las Yeras a Papaya," "Ramal particular de doble entrada para los señores Donatillo y Librado Valdés," "Kmos. 102,358.00 y 103,020.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914, siempre que la señal del cambio vías sea vista por los trenes a distancia de 500 metros como mínimo.

11.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways titulado "Prolongación del Ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San Juan de las Yeras a Papaya," "Ramal particular de doble entrada para los señores Donatillo y Librado Valdés," "Kmos. 102,358.00 y 103,020.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914, siempre que la señal del cambio vías sea vista por los trenes a distancia de 500 metros como mínimo.

12.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways titulado "Prolongación del Ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San Juan de las Yeras a Papaya," "Ramal particular de doble entrada para los señores Donatillo y Librado Valdés," "Kmos. 102,358.00 y 103,020.00" bajo las condiciones que le afecten de las acordadas en 26 de marzo de 1906 y 10 de marzo de 1914, siempre que la señal del cambio vías sea vista por los trenes a distancia de 500 metros como mínimo.

13.—Ratificar la aprobación dada por la Presidencia al proyecto presentado por The Cuban Central Railways titulado "Prolongación del Ramal de Ranchuelo a San Juan de las Yeras hasta Potrerillo y Cardoso," "Desviación de San Juan de las Yeras a Papaya," "Ramal particular de doble entrada para